

EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS SECTORIAL POR OBJETIVO TEMÁTICO (SADOT)

La pequeña y mediana empresa (PYMES)



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Contenido

0. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. INTRODUCCIÓN	5
2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR.....	6
2.1. <i>Número y tamaño de empresas.....</i>	<i>6</i>
2.2. <i>Financiación</i>	<i>9</i>
2.3. <i>Innovación</i>	<i>11</i>
2.4. <i>Internacionalización.....</i>	<i>17</i>
2.5. <i>Emprendimiento</i>	<i>20</i>
3. RESULTADOS ESPERADOS DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN	22
3.1. <i>Indicador 3.1.1.: Población de empresas</i>	<i>23</i>
3.2. <i>Indicador 3.1.2.: Tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida</i>	<i>24</i>
3.3. <i>Indicador 3.2.1.: Población de empresas de más de 10 asalariados</i>	<i>25</i>
3.4. <i>Indicador 3.2.2.: Número de empresas exportadoras regulares.....</i>	<i>25</i>
4. PROGRAMACIÓN PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER 2014-2020	26
4.1. <i>Asignación financiera para la mejora de la competitividad de las pymes</i>	<i>27</i>
4.2. <i>Distribución por Programa Operativo de la inversión en la mejora de la competitividad de las pymes</i>	<i>28</i>
4.3. <i>Distribución regional en los programas operativos FEDER para mejora de la competitividad de las pymes 31</i>	
4.4. <i>Distribución por campos de intervención de los recursos programados para la mejora de la competitividad de las pymes.....</i>	<i>33</i>
5. LA EJECUCIÓN FEDER PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES	34
5.1. <i>Ejecución del FEDER 2014-2020 para la mejora de la competitividad de las pymes por programa y categoría de región.....</i>	<i>34</i>
5.2. <i>Ejecución por campos de intervención.....</i>	<i>37</i>
5.3. <i>Indicadores de Productividad.....</i>	<i>38</i>
6. ANÁLISIS DE INDICADORES DE RESULTADO RELEVANTES.....	41
6.1. <i>Número de pymes exportadoras regulares.....</i>	<i>41</i>
6.2. <i>Tasa de supervivencia de empresas en el cuarto año de vida</i>	<i>42</i>
6.3. <i>Tasa de Actividad Emprendedora</i>	<i>42</i>

0. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene por objetivo analizar la situación general de las pymes en paralelo con las actuaciones en este ámbito incluidas en los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020, a través del análisis de las principales variables que caracterizan al sector.

Las Evaluaciones de Seguimiento y Análisis Sectorial por Objetivo Temático (OT), denominadas SADOTs, son evaluaciones de carácter complementario no requeridas en el marco regulatorio de los Fondos de la Política de Cohesión. Se encuentran previstas en el Plan de Evaluación FEDER -Parte Elementos Comunes- del periodo de programación 2014-2020 para los objetivos temáticos de I+D+i, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Pymes, Eficiencia Energética, Agua y Transporte.

Si bien el Plan de Evaluación estableció inicialmente una periodicidad bianual para la elaboración de estos informes de seguimiento (lo que sumaba un total de 4 informes en el periodo de programación para cada OT), a lo largo del periodo se constató que era excesiva, habida cuenta de la relativa baja frecuencia en la actualización estadística de muchas de las variables analizadas en los informes. Por ello, los comités de seguimiento de los programas FEDER aprobaron en 2021 eliminar del Plan de Evaluación FEDER los SADOTs previstos para 2021 y retrasar los de 2023 al final del periodo de programación¹.

En lo que se refiere en particular al SADOT de pymes, en los años 2017 y 2019 fueron publicadas sendas versiones del informe, en los cuales se realizaba el análisis en dichos momentos temporales. La presente versión del SADOT será la última del periodo de programación 2014-2020.

A continuación, se recogen los principales resultados del informe.

España contaba en 2024 con más de 3,2 millones de empresas, de las cuales un 99,86% son pymes, cifra en línea con el resto de la UE. Sin embargo, lo que diferencia a España del resto de Estados Miembros es el **elevado número de micro pymes (94,8%)** frente al 94,2% en la UE. El reducido tamaño de las empresas españolas limita su acceso a financiación, lo que repercute negativamente en su capacidad de innovación, internacionalización y crecimiento, que son alguna de las variables clave que se analizan en los apartados 1 y 2 del informe.

La financiación es clave para el desarrollo de las pymes en España. Aunque el **crédito bancario sigue siendo la principal fuente de financiación**, su uso ha disminuido ligeramente en favor de productos más flexibles como las líneas de crédito y las líneas del Instituto de Crédito Oficial (ICO). **El acceso al crédito ha mejorado por la reducción de tipos de interés y el menor endeudamiento, pero persisten barreras para las pymes más pequeñas.** La evolución del crédito ha estado marcada por la crisis financiera de 2008, la recuperación desde 2015 y un repunte en 2020 por la pandemia, estabilizándose en 2023-2024. El coste del crédito, tras años de descenso, ha vuelto a subir desde 2022 por la inflación. Ante estas limitaciones, muchas pymes exploran alternativas como crowdfunding, capital riesgo, ayudas públicas y financiación sostenible, diversificando así sus fuentes para reducir su vulnerabilidad financiera.

En 2022, las pymes españolas mostraron una leve recuperación en innovación tras años de caída desde la crisis de 2008. Aunque el **gasto y el número de empresas innovadoras han aumentado, España sigue rezagada respecto a otros países europeos.** Las pymes mantienen una mayor intensidad innovadora que las grandes empresas, pero persisten diferencias regionales y desafíos estructurales.

La internacionalización ha sido clave para la recuperación y competitividad de las pymes tras la crisis de 2008, con un notable aumento de empresas exportadoras, aunque muchas aún no consolidan una

¹ Si bien el Reglamento UE 1303/2013 establece que el periodo de programación 2014-2020 se extiende hasta 2023, por efecto de la aplicación de la regla n+3, dicho periodo de programación fue extendido por el Reglamento 2024/795 STEP en un año, permitiendo con ello presentar el cierre de los programas a lo largo de 2025, con límite febrero de 2026.

presencia estable en mercados exteriores. Las regiones más desarrolladas lideran en actividad exportadora, con excepciones como Murcia por su fortaleza agroalimentaria. Pese a la recuperación tras la pandemia y los récords de exportación en 2022-2023, las pymes enfrentan barreras estructurales como falta de recursos, información y capacidades especializadas.

El emprendimiento en España ha mostrado una recuperación tras la pandemia, alcanzando en 2023 una tasa de actividad emprendedora (TEA) del 7%, aunque sigue por debajo de la media europea. La mayoría de los emprendedores se moviliza por necesidad ante la falta de empleo, y persisten desafíos como la financiación y la consolidación de proyectos. Aunque la brecha de género se ha reducido, las mujeres siguen enfrentando mayores obstáculos.

El **Acuerdo de Asociación**² a través de unos indicadores (número de empresas activas, tasa de supervivencia de las empresas, número de empresas de más de 10 asalariados y número de empresas exportadoras) establecía que en 2023 los valores tomados como referencia, correspondientes a los años 2010 o 2013, según el indicador, deberían aumentarse, resultado que se ha logrado alcanzar en todos los casos.

A continuación, en los apartados 4 y 5 se analiza la programación y ejecución de los Programas Operativos FEDER.

Todos los programas operativos FEDER del período de programación 2014-2020 contemplaban inversiones para mejorar la competitividad de las pymes en el Objetivo Temático 3 (OT3), a través del Eje 3 “Mejorar la competitividad de las pymes” y del Eje 14 “Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero, Reglamento (UE) 1303/2013 (Art. 120)”. La disponibilidad de financiación adicional, procedente de los fondos Next Generation EU, en las anualidades 2021 y 2022, incrementó el alcance de los programas operativos del período 2014-2020, cubriendo también la inversión en las pymes a través de un nuevo Eje denominado REACT EU³.

La programación final FEDER del período de programación 2014-2020 contempla un total de 3.043 millones de euros de financiación UE destinada a la mejora de la competitividad de las pymes, de los cuales 1.517 millones de euros corresponden a los programas operativos regionales FEDER, 735 millones de euros al Programa Operativo Iniciativa Pyme (Ipyme), de ámbito nacional, y 336 millones de euros al Programa Operativo Plurirregional de España, también de alcance nacional. Adicionalmente, 455 millones de euros provienen de recursos REACT EU y se programaron en 10 Programas Operativos Regionales.

La ejecución total de los programas FEDER a fin del periodo de programación asciende a 3.434 millones de euros en términos de ayuda FEDER y REACT EU, lo que supone un 133% de ejecución sobre la programación en FEDER y un 72% en REACT EU. Los fondos han ido mayoritariamente destinados a inversión productiva y apoyo al espíritu empresarial y la incubación.

Por último, en el informe se analizan los indicadores de resultados más relevantes. Como se ha indicado, estos indicadores se definieron al principio del periodo de programación y se fijaron unos objetivos a alcanzar en 2023, tratándose de indicadores estadísticos cuyo cumplimiento no solo depende de la inversión FEDER.

² El Acuerdo de Asociación es el documento nacional, de carácter estratégico, elaborado por cada Estado miembro y adoptado por la Comisión europea, que expone la estrategia y prioridades de inversión de los Fondos de la Política de Cohesión (FEDER, FSE, FEADER y FEMP) para el período 2014-2020.

³ Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía” (Reglamento (UE) 2020/2221 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de diciembre de 2020)

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Evaluación Común de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para el periodo de programación 2014-2020, contempla la elaboración de una serie de Evaluaciones Sectoriales de Seguimiento y Análisis de los Objetivos Temáticos (SADOTs). La finalidad de estos informes es comparar la evolución de la ejecución financiera del FEDER en un determinado sector con la evolución general del mismo, averiguando su significatividad.

Este documento corresponde al tercer informe de **Seguimiento y Análisis del Objetivo Temático 3 de Competitividad de las Pymes (SADOT Pymes)** previsto en el citado Plan. Su objetivo es analizar la situación general de las pymes, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución de la inversión del FEDER en actuaciones que mejoren la competitividad de las pymes, intentando establecer una relación entre ambas.

El SADOT Pymes se estructura en 6 apartados con el siguiente contenido:

En el **apartado 2** se detalla la **situación general del sector**. Se examinan las principales variables de contexto extraídas de fuentes oficiales o de reconocido prestigio como el Instituto Nacional de Estadística (INE), EUROSTAT, el Banco de España o la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de manera que se analiza el número y tamaño de empresas, su financiación, la innovación y el comercio exterior en las pymes.

En el **apartado 3** se valora la evolución de los **resultados esperados conforme al Acuerdo de Asociación** a través de los cuatro indicadores de resultado definidos en el mismo para el **Objetivo Temático 3 de Mejora de Competitividad de las Pymes**.

En el **apartado 4** se expone la **programación realizada en esta temática, cuya finalidad era mejorar la competitividad de las pymes en el periodo 2014-2020**, detallando la asignación financiera por programa operativo, por región y por campo de intervención.

El **apartado 5** compara la **programación y la ejecución, en el periodo 2014-2020, de la ayuda del FEDER y REACT EU destinada a mejorar la competitividad de las pymes**.

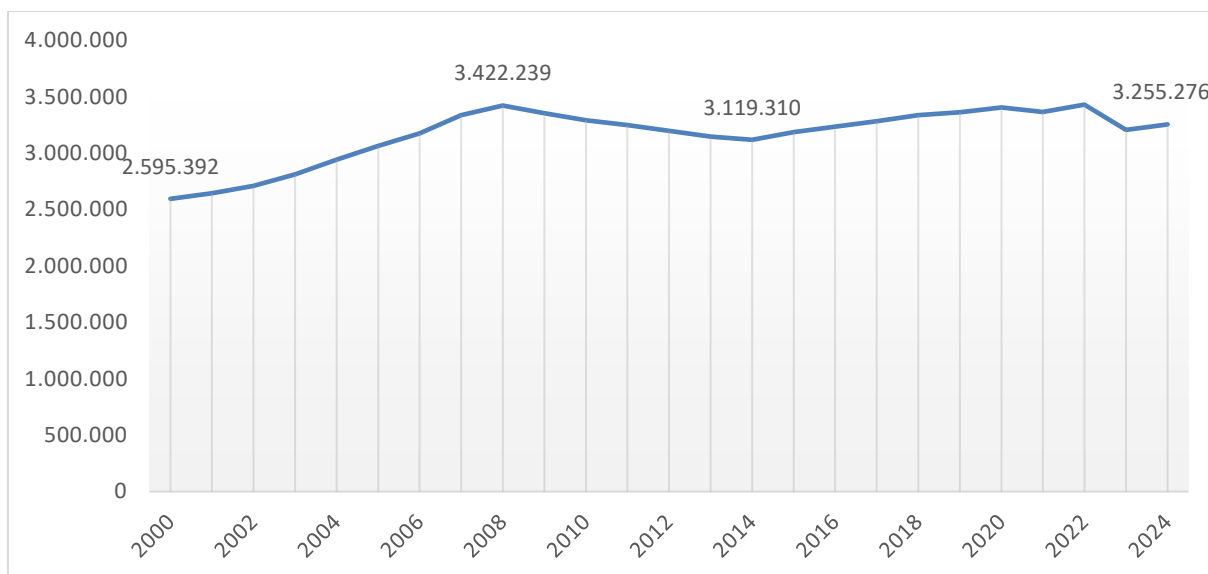
En el **apartado 6** se analiza la evolución y situación actual de los dos **indicadores de resultado** más frecuentemente empleados en los diferentes programas operativos del FEDER en el periodo de programación 2014-2020, relacionados con la supervivencia y la actividad exportadora de las empresas.

2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR

2.1. Número y tamaño de empresas

Conforme a los últimos datos publicados por el INE del Directorio Central de Empresas (DIRCE)⁴, el 1 de enero de 2024 **existían en España 3.255.276 empresas**. Esta cifra refleja una recuperación sostenida desde el mínimo registrado en 2014, acercándose ya a los niveles previos a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 en 2020.

Gráfico 1. Evolución de la población de empresas (Total Nacional)



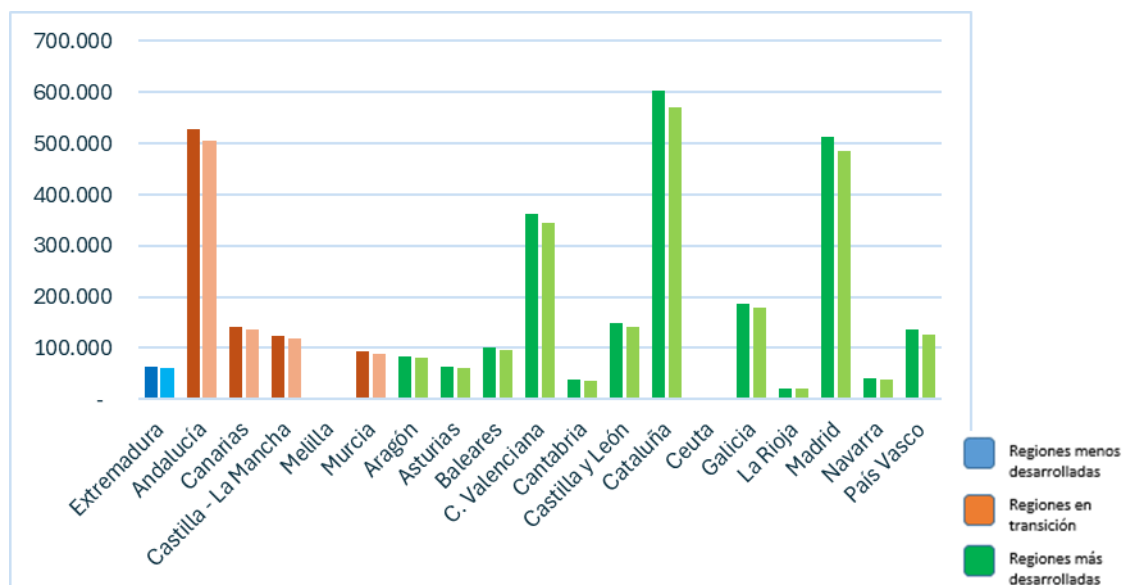
Fuente: INE (DIRCE)

El **número de trabajadores autónomos** ha crecido de forma sostenida desde 2021, tras la caída inicial provocada por la pandemia en 2020. A 31 de marzo de 2023 había 2.020.919 personas trabajadoras por cuenta propia, inscritas en los diferentes regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social (datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social), frente a los 1.979.863 a 31 de marzo de 2020.

Como se puede comprobar en el Gráfico 2, el número de empresas varía significativamente de unas comunidades autónomas a otras, sin embargo, todas comparten una característica estructural: el **predominio de microempresas**. En 2022, el 95,10% de las empresas españolas tenían menos de 10 trabajadores, con cifras que oscilan entre el 93,91% en Navarra y el 96,10% en Melilla.

⁴https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736160707&menu=ultiDatos&idp=1254735576550

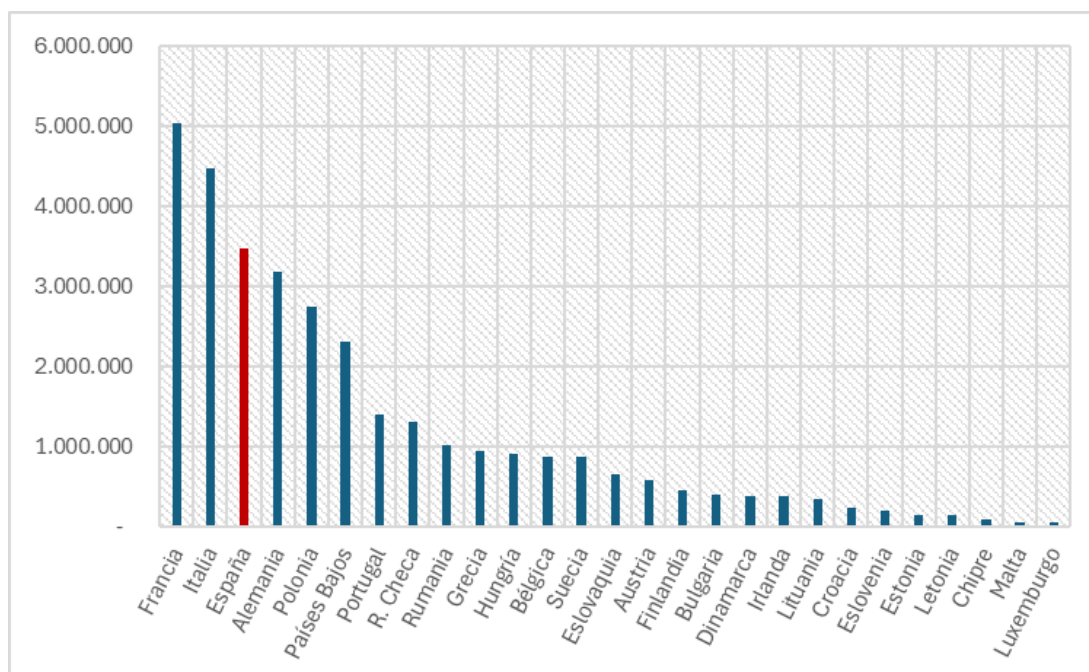
Gráfico 2. Número de empresas total y microempresas por CCAA (2024)



Fuente: INE (DIRCE)

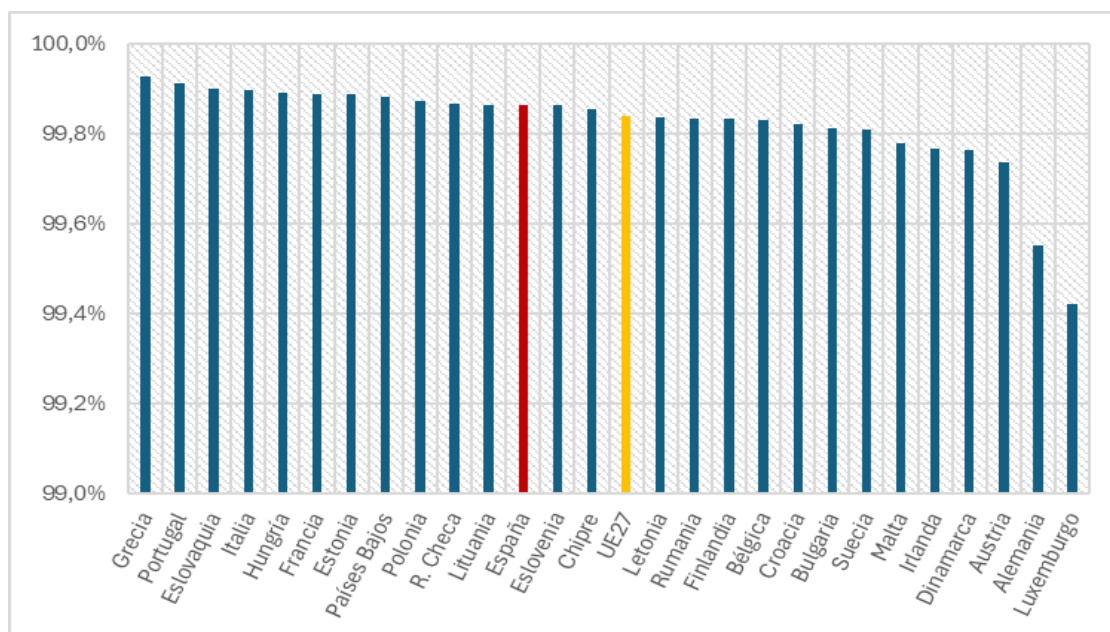
Si se compara esta situación con la de otros países de nuestro entorno, se puede comprobar que España es el tercer país con un **mayor número de pymes de la Unión Europea (UE)**, aunque en términos relativos, el porcentaje de pymes (99,86%) apenas difiere de la media europea (99,84%). En todos los países de la UE, las pymes representan más del 99,4% del total empresarial.

Gráfico 3. Número de pymes en países de la UE (2023)



Fuente: Eurostat

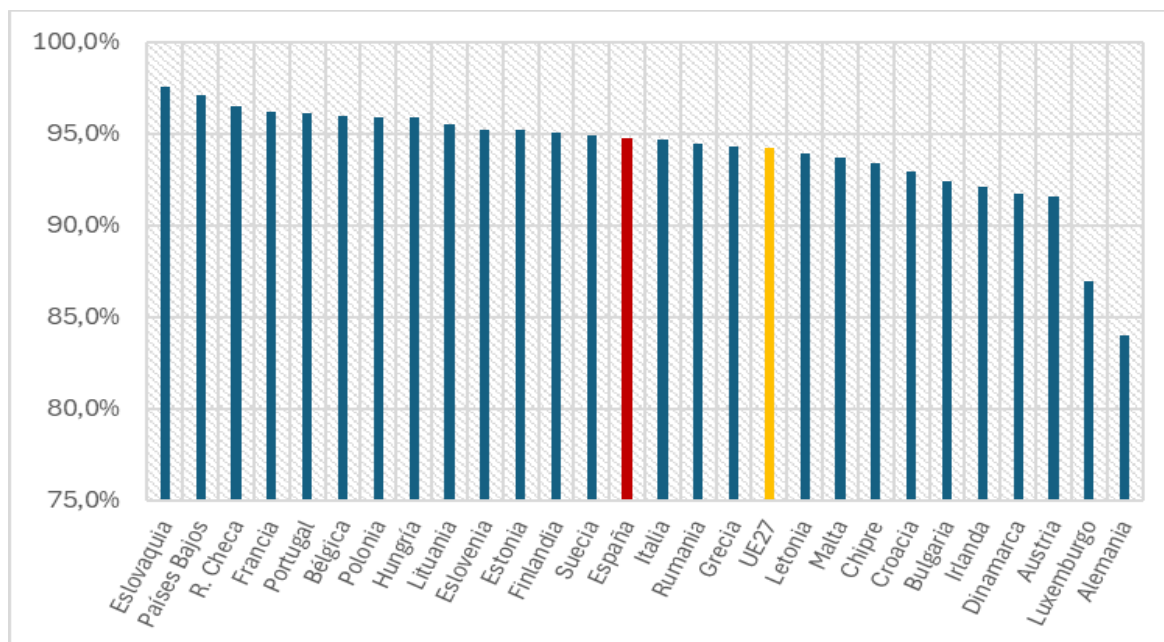
Gráfico 4. Porcentaje de pymes en países de la UE (2023)



Fuente: Eurostat

La diferencia clave de nuestro país con el entorno de la UE no radica tanto en la proporción de pymes, sino en su tamaño medio. En 2023, el 94,8% de las empresas españolas eran microempresas, frente al 94,2% en el conjunto de la UE y al 84% en Alemania.

Gráfico 5. Porcentaje de Microempresas en países de la UE27 (2023)



Fuente: Eurostat

Tal como señala la Comisión Europea en la *Small Business Act*⁵ y diversos planes estratégicos nacionales, el reducido tamaño de las empresas españolas limita su acceso a financiación, lo que repercute negativamente en su capacidad de **innovación, internacionalización y crecimiento**. Esta estructura empresarial fragmentada representa un desafío estructural para la competitividad del país.

2.2. Financiación

La financiación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico de las pymes, que como se ha señalado anteriormente representan más del 99% del tejido empresarial español y generan una parte sustancial del empleo y del valor añadido bruto del país. La disponibilidad de recursos financieros adecuados y accesibles condiciona no solo la creación de nuevas empresas, sino también su capacidad para innovar, internacionalizarse y resistir los ciclos económicos adversos.

En el contexto español, el crédito bancario ha sido históricamente la principal fuente de financiación para las pymes. Según el XIV “Informe sobre la financiación de la pyme en España” elaborado por CESGAR⁶ y correspondiente a 2024, el 47,7% de las pymes españolas manifestaron haber tenido necesidades de financiación en 2024, aunque no todas la buscaron activamente. El informe señala un ligero aumento en el uso de productos bancarios en general durante 2024, con la excepción de los préstamos, cuyo uso ha disminuido ligeramente.

Los productos financieros más utilizados son: las líneas de crédito (21,3%), seguidas por los préstamos bancarios (18,4%) y las líneas ICO (15,5%). Esto indica que, aunque el préstamo bancario sigue siendo relevante, ha perdido algo de peso frente a otras formas de financiación más flexibles.

En general el acceso al crédito ha mejorado en términos globales, gracias a una reducción de los tipos de interés y a menores niveles de endeudamiento empresarial. Sin embargo, el informe también destaca que muchas pymes siguen enfrentando obstáculos, especialmente las más pequeñas o con menor capacidad de negociación.

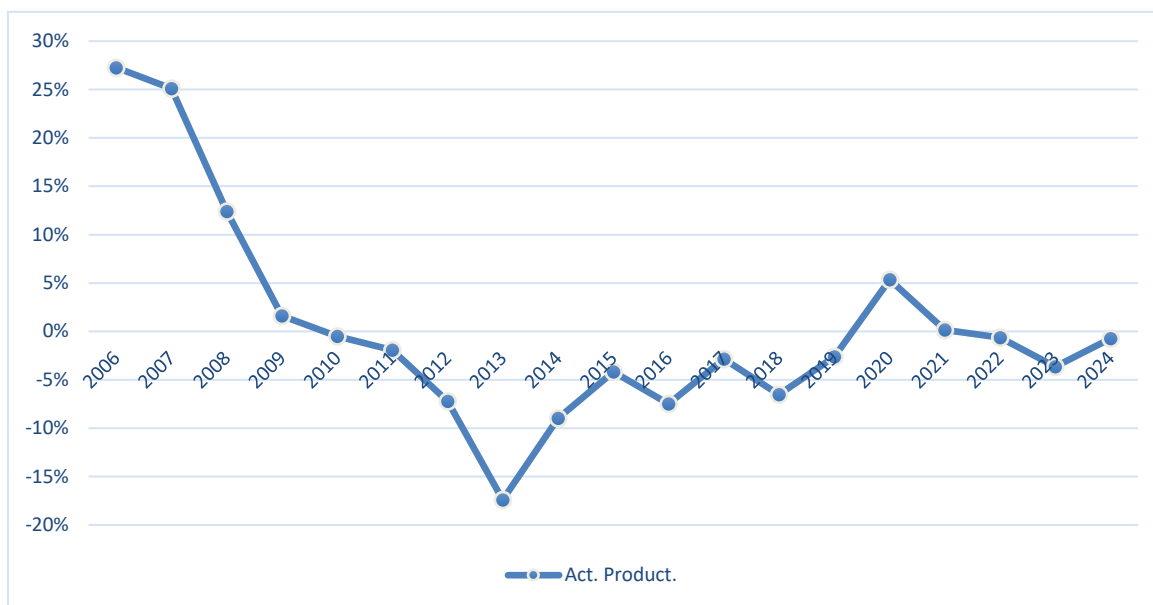
De acuerdo con la información proporcionada por el Banco de España en sus Indicadores Económicos⁷, la evolución del crédito en las actividades productivas se refleja en el gráfico incluido a continuación. Hasta 2008 hubo un crecimiento sostenido del crédito, lo que refleja un entorno económico expansivo y una fuerte disposición de las entidades financieras a conceder préstamos. Sin embargo, a partir de 2009, coincidiendo con la crisis financiera global, comienza una caída progresiva en la tasa de crecimiento del crédito, que se torna negativa en torno a 2010-2011. Esto indica que el volumen de crédito concedido empezó a reducirse, reflejando una contracción del crédito disponible para las empresas. El periodo entre 2012 y 2014 muestra una fase especialmente crítica, con tasas de variación negativas que alcanzan valores cercanos al -15%. Esta etapa coincide con la crisis de deuda soberana en Europa y con un endurecimiento generalizado de las condiciones financieras. A partir de 2015, se inicia una recuperación moderada, aunque con altibajos. El crédito vuelve a crecer en algunos años, pero sin alcanzar los niveles previos a la crisis. En 2020, se produce un repunte significativo, atribuible a las medidas extraordinarias adoptadas durante la pandemia de COVID-19, como los avales públicos y la flexibilización de los criterios de concesión de préstamos. Sin embargo, tras ese impulso, la variación vuelve a moderarse, y en los años más recientes (2023-2024), el crecimiento del crédito se ha estancado, lo que sugiere una situación de prudencia en la concesión de nuevos créditos por parte de las entidades financieras. Este comportamiento refleja la sensibilidad del crédito productivo a los ciclos económicos y a las políticas públicas, así como la necesidad de diversificar las fuentes de financiación para reducir la vulnerabilidad de las pymes ante cambios en el entorno financiero.

⁵ <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0394:FIN:ES:PDF>

⁶ <https://cesgar.es/wp-content/uploads/2025/05/06052025-XIV-Informe-financiacion-de-la-pyme-CESGAR.pdf>

⁷ <https://www.bde.es/webbde/es/estadisticas/otras-clasificaciones/publicaciones/boletin-estadistico/capitulo-4.html>

Gráfico 6. Variación anual del crédito para actividades productivas (%)

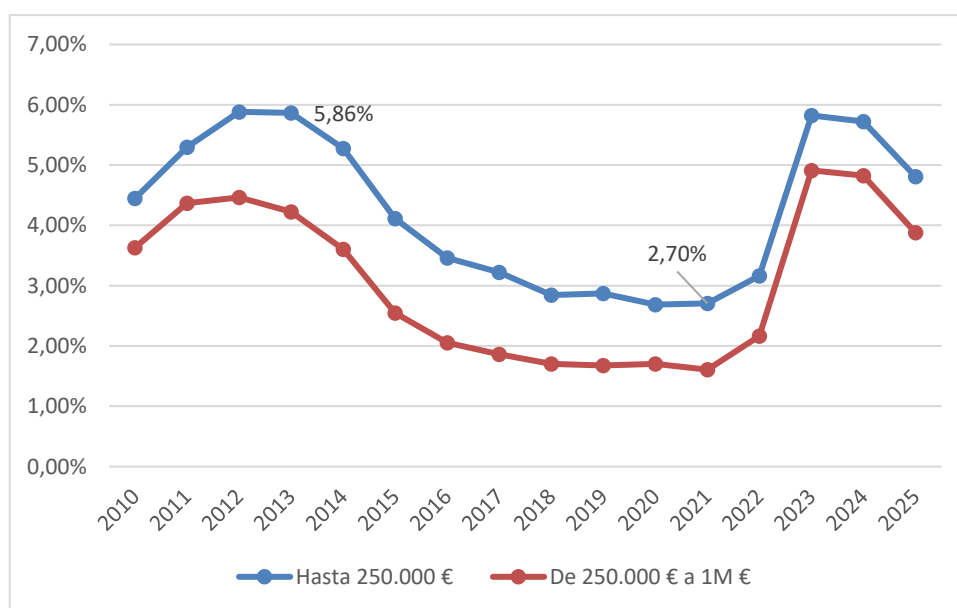


Fuente: Banco de España

Otro aspecto clave en el análisis de la financiación de las pymes es el coste del crédito. En los últimos años, según los datos del Banco de España, los tipos de interés aplicados a los préstamos bancarios han mostrado una tendencia descendente, favorecida por la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo. En particular, los préstamos de importe inferior a un millón de euros —los más utilizados por las pymes— han pasado de tener un tipo medio del 5,86% en 2013 a un mínimo del 2,70% en 2021.

No obstante, a partir de 2022 se ha observado un cambio de tendencia, con un repunte de los tipos de interés como respuesta al aumento de la inflación y al endurecimiento de la política monetaria. Este encarecimiento del crédito puede suponer un nuevo obstáculo para las empresas más pequeñas y con menor capacidad de negociación.

Gráfico 7. Tipos interés de nuevas operaciones para sociedades no financieras de hasta 1 millón de €



Fuente: Banco de España

Ante las limitaciones del crédito bancario, muchas pymes están explorando fuentes de financiación alternativas. Entre ellas destacan el crowdfunding y el crowdlending, que permiten acceder a recursos a través de plataformas digitales; el capital riesgo y los business angels, que aportan no solo financiación sino también asesoramiento estratégico; y las ayudas públicas, especialmente los programas financiados por los fondos europeos Next Generation EU, que ofrecen oportunidades para proyectos de digitalización, sostenibilidad e innovación.

Además, está emergiendo con fuerza la financiación sostenible, que vincula el acceso a recursos financieros con el cumplimiento de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG: Environmental, medio ambiente; Social, sociedad; Governance, gobierno corporativo). Esta tendencia representa una oportunidad para aquellas empresas que apuesten por modelos de negocio responsables y sostenibles.

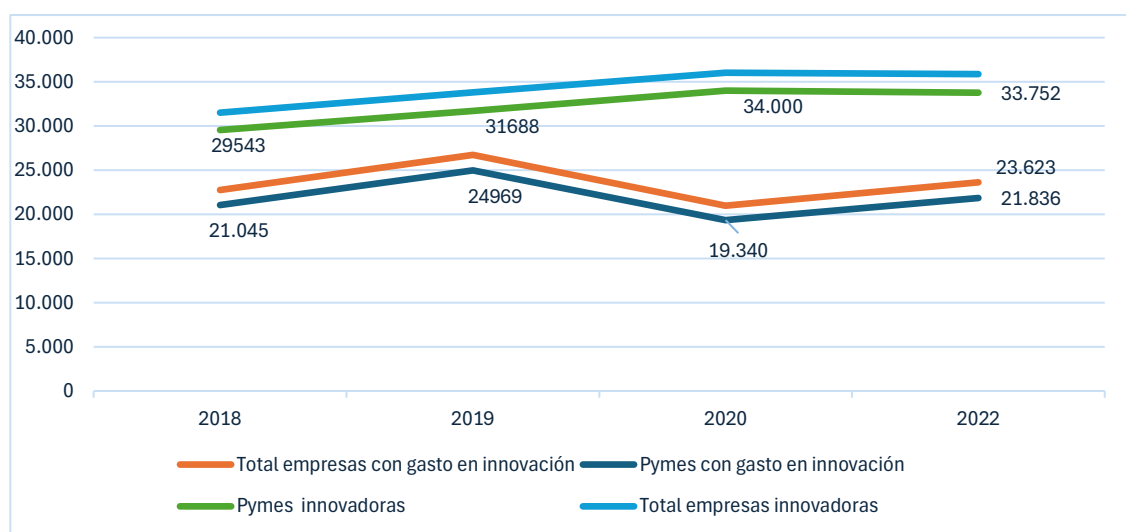
2.3. Innovación

La principal fuente de información sobre la actividad innovadora en España es la Encuesta sobre Innovación en las Empresas, elaborada anualmente por el INE. En 2018, se produjo una ruptura en la serie histórica de datos debido a la adopción de una nueva metodología basada en la última versión del Manual de Oslo. Como consecuencia, los resultados de los ejercicios posteriores no son comparables con los de años anteriores. Por este motivo, en este apartado se analizan los datos correspondientes al período 2018-2022, siendo este último el más reciente publicado (diciembre de 2023). Cabe señalar que no se dispone de datos para el año 2021, al no ser publicados.

Adicionalmente, en 2022, y en línea con el Sistema Estadístico Europeo, la encuesta incorporó un nuevo enfoque metodológico al adoptar el concepto de empresa estadística, en sustitución de la tradicional unidad legal. Este cambio podría afectar la comparabilidad con los datos de años anteriores. No obstante, en la publicación correspondiente a 2022, el INE ha mantenido la información también a nivel de unidad legal, lo que permite preservar la continuidad del análisis comparativo en este informe.

Como se refleja en el siguiente gráfico, el 94% de las empresas innovadoras son pymes, y el 92% de las empresas con gastos en innovación son pymes, por tanto, la evolución del total de empresas es paralela a la de las pymes. El número de **pymes innovadoras** muestra una tendencia ascendente entre 2018 (29.543 empresas) y 2020 (34.000 empresas), con una ligera disminución en 2022 (-0,7% respecto a 2020). En cuanto al número de **pymes con gasto en innovación**, entre 2018 (21.045 empresas) y 2019 (24.969) se incrementa en un 19%, seguido de una caída significativa en 2020, -22%, probablemente relacionada con el impacto económico de la pandemia. En 2022, hay una recuperación parcial (+12,9% respecto a 2020), aunque sin alcanzar los niveles de 2019.

Gráfico 8. Empresas con gasto en innovación y empresas innovadoras

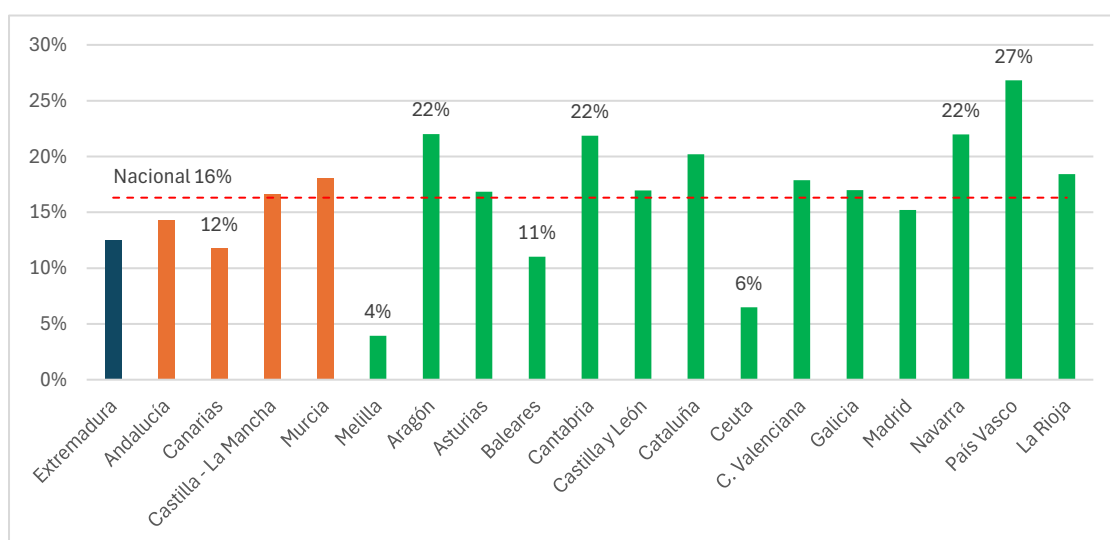


Fuente: INE

A nivel autonómico, las 23.623 empresas con gasto en innovación se encuentran principalmente concentradas en Cataluña (24%), Madrid (17%), Andalucía (13%), Comunidad valenciana (12%) y País vasco (9%).

Si se analiza el porcentaje de empresas con gasto en innovación (con 10 o más empleados) con respecto al total de empresas (con 10 o más empleados), a nivel nacional se sitúa en el 16%, variando significativamente de unas Comunidades Autónomas a otras. En 2022, el País Vasco lideró con un 27%, seguido de Aragón, Cantabria y Navarra con un 22%, mientras que las Comunidades autónomas insulares de Baleares y Canarias registraron el valor más bajo con un 11% y 12% respectivamente.

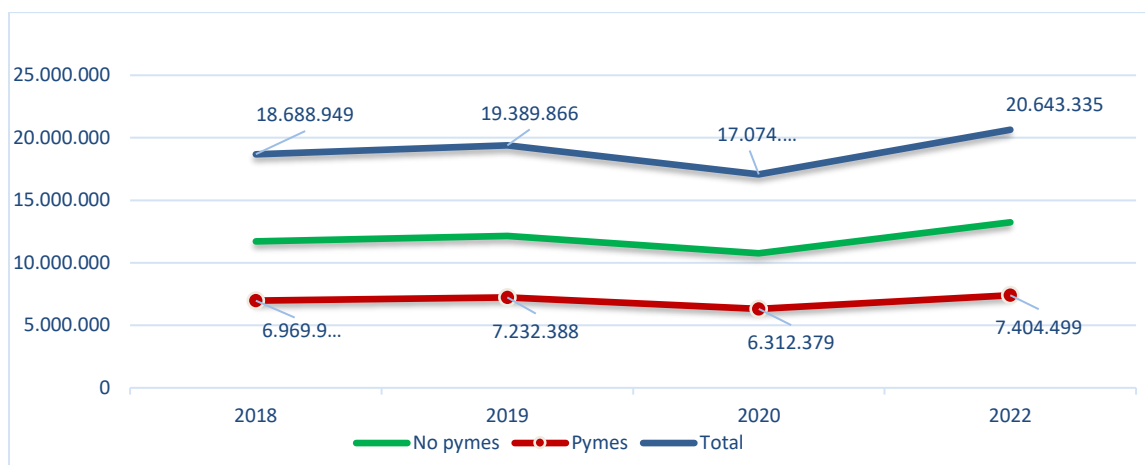
Gráfico 9. Distribución por CCAA del porcentaje de empresas con gasto en innovación (de 10 o más empleados) con respecto al total de empresas (de 10 o más empleados) (2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En 2022 el **gasto en innovación**⁸ alcanzó los **20.643 millones de euros**, lo que representa un incremento del 21% en comparación con el año 2020 (17.074 millones de euros), cuando se produjo una brusca caída debido al impacto de la pandemia. Alrededor del 36% del gasto en innovación proviene de las pymes, que en 2022 han gastado 7.404 millones de euros, situándose por encima del gasto prepandemia de 2019 (7.232 millones de euros)

Gráfico 10. Gasto de las empresas en innovación (Miles de euros)



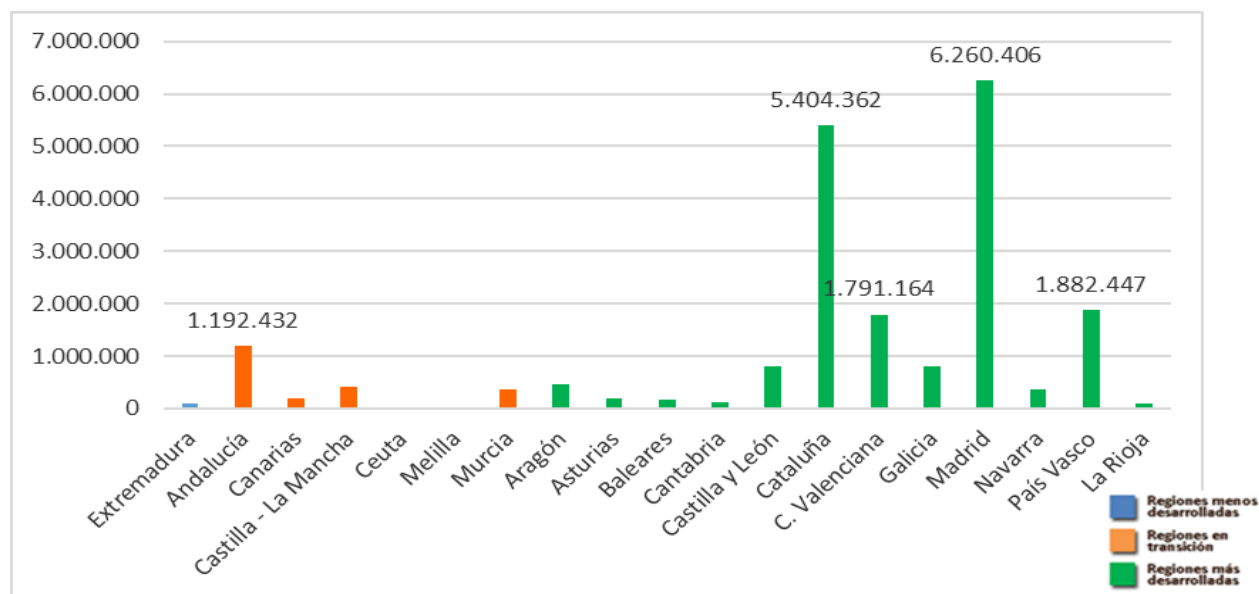
Fuente: INE

El **gasto en innovación se encuentra muy concentrado en unas pocas CCAA**. Sólo entre Madrid y Cataluña acumulan 11.665 millones de euros de los 20.643 de España, esto es, casi un 57% del total nacional.

Concretamente, las CCAA que tuvieron mayor gasto en innovación tecnológica en el año 2022 fueron: Comunidad de Madrid (30,3% del total nacional), Cataluña (26,2%), País Vasco (9,1%), la Comunidad Valenciana (8,7%) y Andalucía (5,8%).

⁸ De 2018 a 2019 se mide el gasto en actividades innovadoras, a partir de 2020 se mide el gasto en innovación.

Gráfico 11. Gasto de las empresas en innovación (Miles de euros)

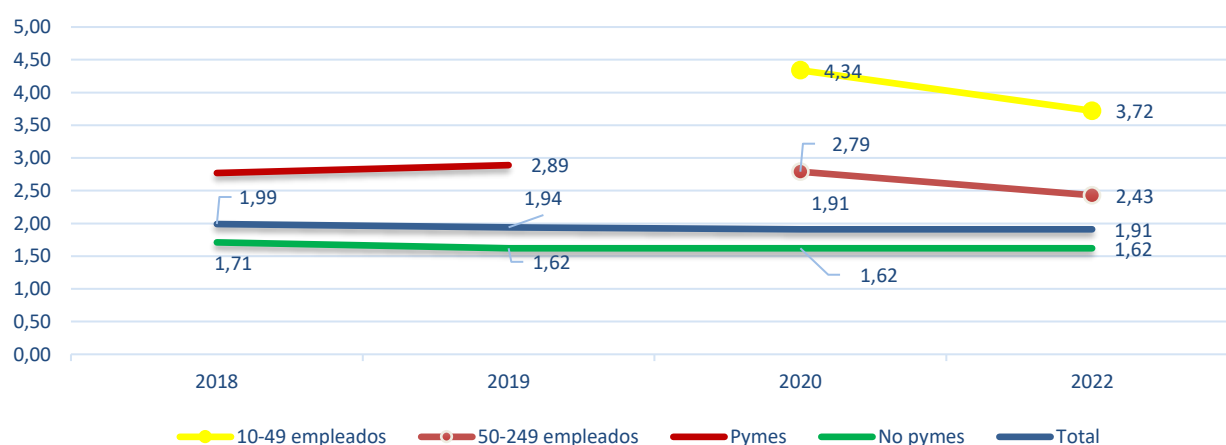


Fuente: INE

La **intensidad de innovación**, que mide el gasto en innovación en relación con la cifra de negocio, ha mostrado una evolución más estable. A partir del año 2020 los datos de pymes se presentan desglosados entre empresas pequeñas (10-29 empleados) y el resto (50-249 empleados), rompiendo la serie en la que se analizaban las pymes en total. En cualquier caso, en estos últimos años en ambos segmentos se aprecia una reducción de este indicador.

En general, las pymes presentan una mayor intensidad innovadora que las grandes empresas, lo que refleja un esfuerzo proporcionalmente mayor en este ámbito.

Gráfico 12. Intensidad de innovación de las empresas con gasto en innovación



Fuente: INE

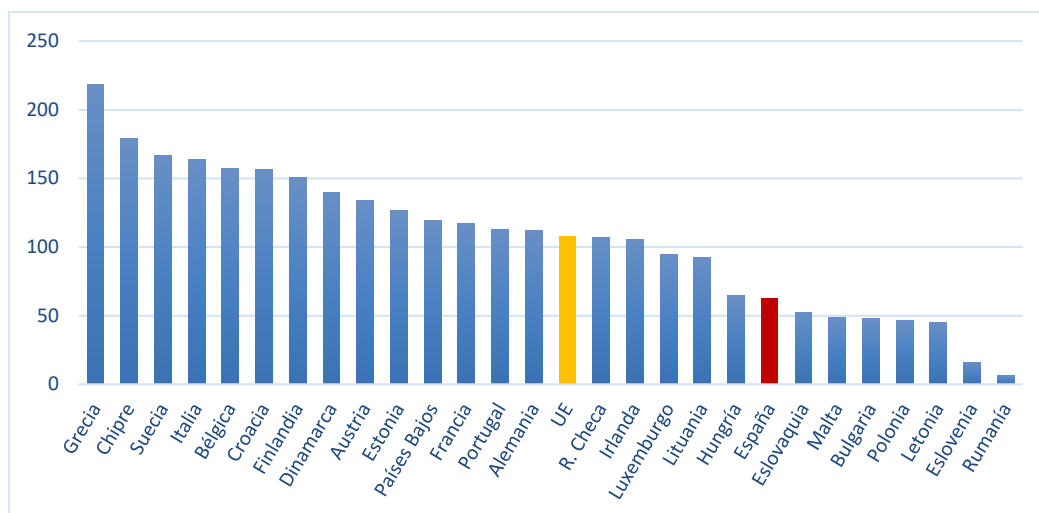
La Comisión europea publica anualmente el denominado “**European Innovation Scoreboard**” (EIS), que, en base a un indicador compuesto, hace una comparación del rendimiento de innovación de los Estados Miembros y otros países europeos y los clasifica en cuatro grupos distintos en función de sus resultados (Líderes en innovación, Innovadores fuertes, Innovadores moderados e Innovadores modestos).

En la última edición del EIS, publicada en julio de 2025 con datos de 2024, España se sitúa en el puesto 15 entre los Estados Miembros de la UE, clasificado como un **innovador moderado** con un rendimiento del

92,7% de la media de la UE (aunque esta tasa de rendimiento de nuestro país está por encima de la media de los innovadores moderados).

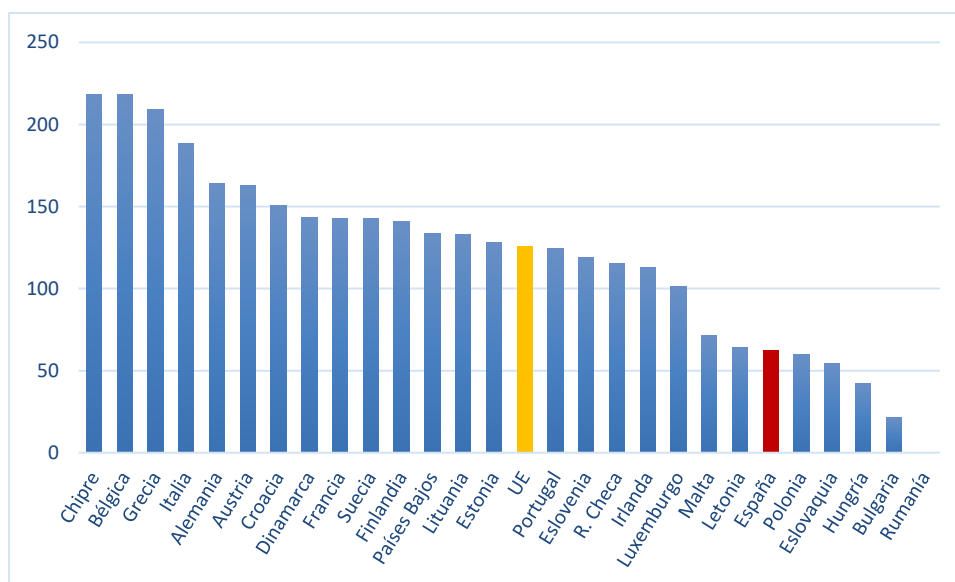
En comparación con el resto de países de la Unión Europea, España es uno de los Estados miembros en los que las pymes introducen menos innovaciones tanto en sus productos como en sus procesos.

Gráfico 13. Porcentaje de pymes que introducen innovaciones en sus productos
Summary innovation index in 2024 (relative to EU in 2017)⁹



Fuente: European Innovation Scoreboard 2025

Gráfico 14. Porcentaje de pymes que introducen innovaciones en sus procesos
Summary innovation index in 2024 (relative to EU in 2017)

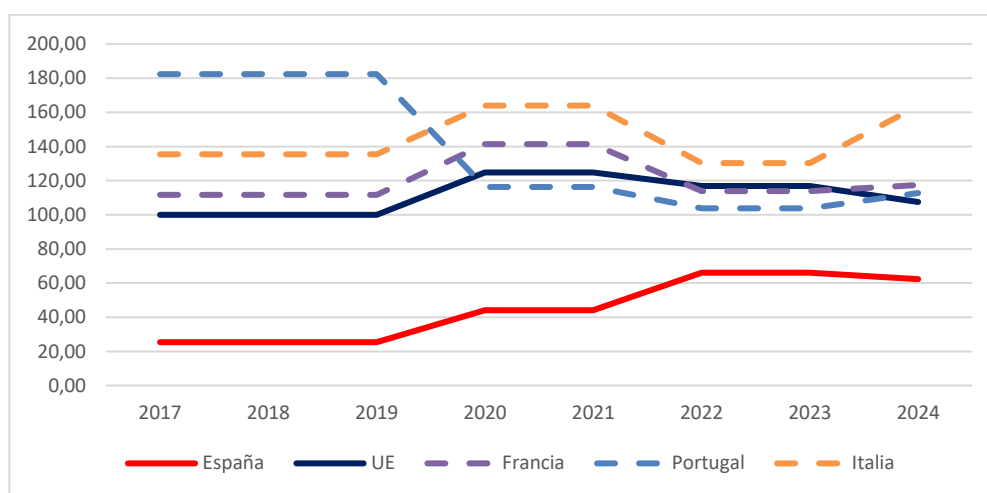


Fuente: European Innovation Scoreboard 2025

⁹ https://projects.research-and-innovation.ec.europa.eu/en/statistics/performance-indicators/european-innovation-scoreboard/eis-2024#/eis/indicators/3.1?indicator_view=rank

Si se analiza la evolución del porcentaje de pymes que introducen innovación en sus **productos**, se puede comprobar como en España, al igual que en el resto de Europa, esta variable ha permanecido prácticamente constante durante los últimos años hasta el 2020, momento en el que se produce un importante incremento. La diferencia radica en que el volumen de pymes que innovan en sus productos en países de nuestro entorno como Portugal, Francia o Italia es casi el doble que el de nuestro país. Esta diferencia se debe a factores estructurales como el difícil acceso a financiación, la concentración en sectores de bajo valor añadido y una cultura empresarial poco orientada a la innovación. Además, la burocracia y la escasa integración de tecnologías digitales limitan el aprovechamiento de programas de apoyo.

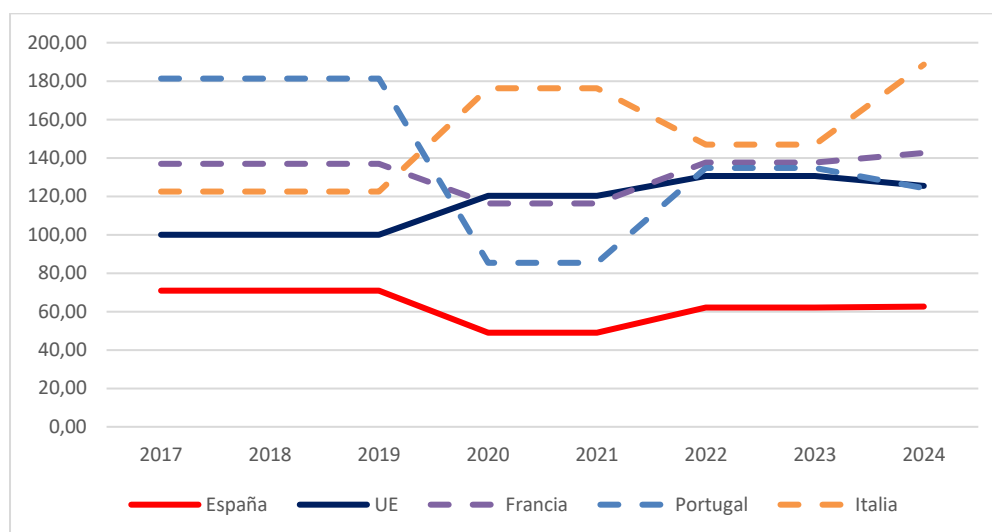
Gráfico 15. Porcentaje de pymes que introducen innovaciones en sus productos
Summary innovation index in 2024 (relative to EU in 2017)



Fuente: European Innovation Scoreboard 2025

En lo que respecta al porcentaje de pymes que introducen innovaciones en sus **procesos**, desde el año 2017, la tendencia en España es casi opuesta a la de la media de los países europeos, sobre todo en el 2020, cuando se ha producido un fuerte descenso en España frente a un incremento de una magnitud similar en la Unión Europea. Y, análogamente a lo que ocurre en la innovación de productos, el volumen de pymes españolas que innovan en sus procesos es bastante inferior al de los países vecinos.

Gráfico 16. Porcentaje de pymes que introducen innovaciones en sus procesos
Summary innovation index in 2024 (relative to EU in 2017)



Fuente: European Innovation Scoreboard 2025

2.4. Internacionalización

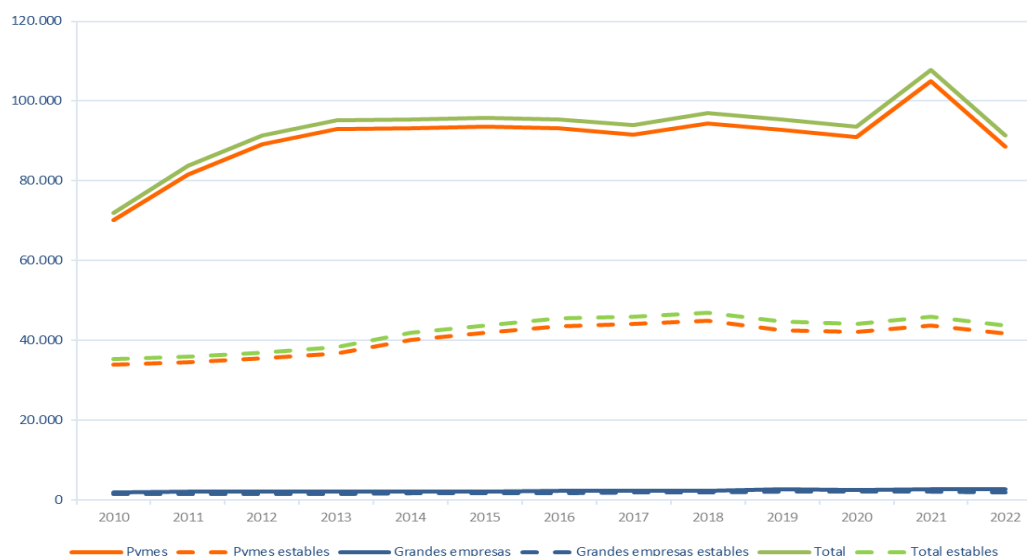
Este apartado se ha confeccionado a partir de la última información publicada por la Agencia Tributaria relativa al comercio exterior de las empresas¹⁰, desagregada en función del tamaño de las mismas.

La internacionalización representa una de las estrategias clave para el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes.

Tras la crisis financiera de 2008, el comercio exterior se consolidó como un motor esencial de recuperación económica para las empresas españolas, especialmente para las pymes. Entre 2010 y 2013, el número de pymes exportadoras creció más de un 30%, reflejando una notable capacidad de adaptación y resiliencia. Los años posteriores se mantuvieron estables hasta 2021, año en que como consecuencia de la reactivación económica tras la pandemia hay un importante repunte que no se mantiene constante en el tiempo dado que el año posterior vuelve a los niveles anteriores. Esta evolución sugiere que muchas pymes incursionan en mercados internacionales de forma puntual, sin consolidar una estrategia de exportación estable. La consolidación de exportaciones regulares sigue siendo uno de los principales retos para el tejido empresarial de menor tamaño.

¹⁰ <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/estadisticas/estadisticas-comercio-exterior/datos-comercio-exterior-caracteristicas-empresa.html>

Gráfico 17. Empresas exportadoras / Empresas exportadoras estables



Fuente: AEAT

El análisis territorial revela una fuerte correlación entre el nivel de desarrollo regional y la intensidad exportadora. Las comunidades autónomas con mayor actividad exportadora coinciden, en su mayoría, con las regiones más desarrolladas en el marco de la Política de Cohesión de la UE en el periodo de programación 2014-2020¹¹. En concreto, las regiones con un mayor nivel de exportaciones son Cataluña, La Rioja, C. Valenciana, País Vasco, Navarra, Murcia, Madrid y Aragón.

Una excepción destacada es la Región de Murcia, que, a pesar de estar clasificada como región en transición, presenta un porcentaje de empresas exportadoras superior a la media nacional. Este comportamiento se explica por la fuerte especialización y concentración de la industria agroalimentaria en la región, que ha sabido posicionarse con éxito en mercados internacionales.

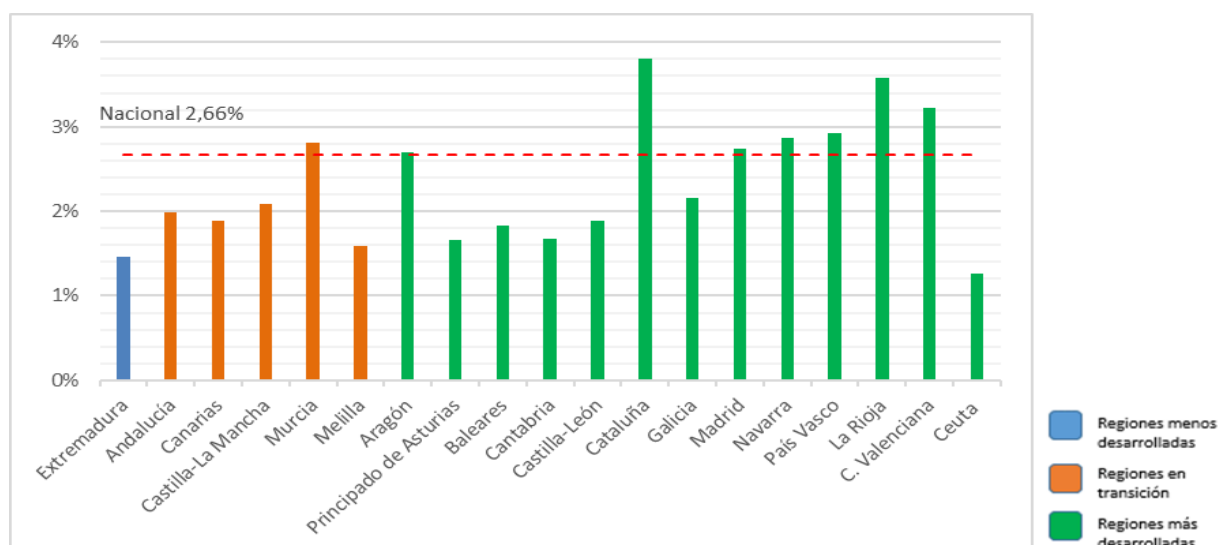
En contraste, regiones como Extremadura y Ceuta presentan los niveles más bajos de actividad exportadora, lo que pone de manifiesto la necesidad de políticas específicas de apoyo a la internacionalización en territorios con menor dinamismo económico.

¹¹Menos desarrolladas: Extremadura.

Transición: Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia.

Más desarrolladas: Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja.

Gráfico 18. Porcentaje de Empresas exportadoras por CCAA (Año 2022)

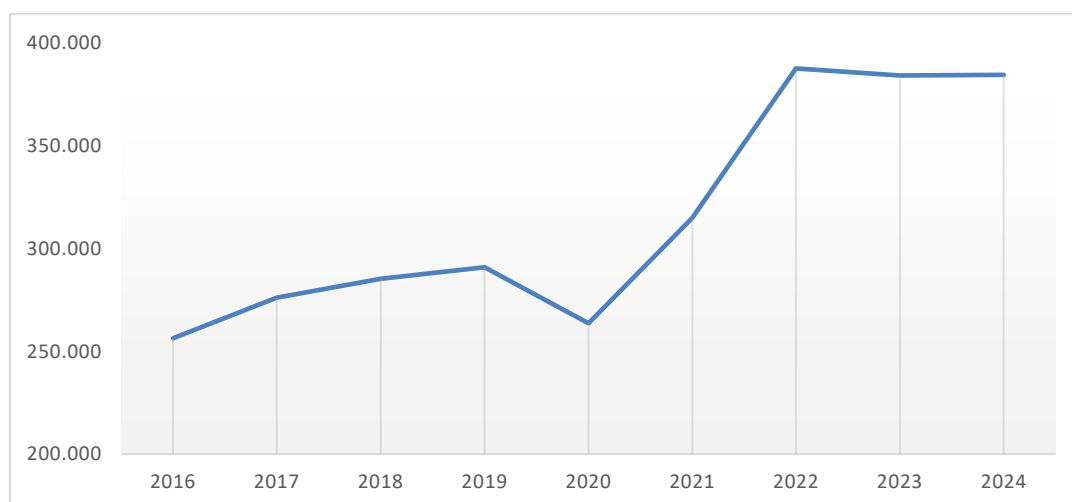


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la AEAT y el DIRCE

La pandemia de COVID-19 provocó una fuerte contracción de las exportaciones en 2020, retrocediendo a niveles similares a los de 2009. No obstante, a partir de 2021 se observa una recuperación sólida y sostenida. En 2022 y 2023, las exportaciones no solo se recuperaron, sino que superaron ampliamente los niveles previos a la crisis sanitaria, alcanzando cifras récord en volumen exportado.

Este repunte demuestra la capacidad de adaptación del tejido empresarial español, así como la importancia de diversificar mercados y fortalecer la presencia internacional como estrategia de mitigación de riesgos ante crisis globales.

Gráfico 19. Exportaciones de bienes¹²



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

A pesar de los avances, la internacionalización de las pymes españolas sigue enfrentando desafíos estructurales como son: la falta de recursos financieros y humanos especializados en comercio exterior,

¹²https://comercio.gob.es/ImportacionExportacion/Informes_Estadisticas/Paginas/Informes-periodicos.aspx

dificultades para acceder a información sobre mercados internacionales, barrera idiomática y cultural y dependencia de intermediarios para la exportación.

2.5. Emprendimiento

El emprendimiento es un proceso de varias fases, que se inicia con una idea y la intención de emprender, y finaliza con la consolidación de una empresa. Este proceso suele extenderse durante un período medio de tres años y medio, tiempo durante el cual los emprendedores enfrentan múltiples desafíos relacionados con la financiación, la validación del modelo de negocio, la gestión de recursos y la adaptación al mercado.

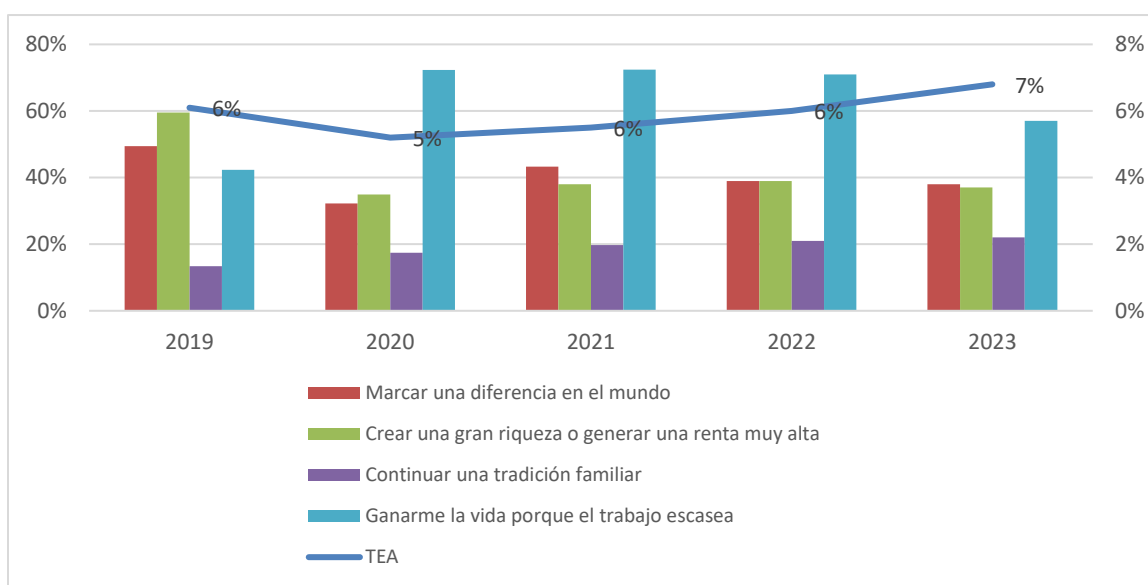
El Observatorio del Emprendimiento de España¹³ elabora anualmente el informe GEM (Global Entrepreneurship Monitor), que analizan la actividad emprendedora en nuestro país, a nivel nacional y regional, ofreciendo una visión integral del ecosistema emprendedor mediante indicadores clave que evalúan aspectos como: las percepciones sociales sobre el emprendimiento, las aptitudes y los valores emprendedores, el proceso emprendedor y la motivación de las personas involucradas en él o su financiación. Uno de los indicadores más relevantes es el TEA (*Total Entrepreneurial Activity*), que mide el porcentaje de la población entre 18 y 64 años involucrada en iniciativas emprendedoras, ya sea en fase de despegue (emprendimiento naciente) o en proceso de consolidación (emprendimiento nuevo).

Desde 2005, el TEA ha mostrado una evolución con altibajos, reflejando tanto el contexto económico como los cambios sociales. Tras una caída significativa entre 2008 y 2010, coincidiendo con la crisis financiera global, se observó una recuperación progresiva. Sin embargo, en 2020, la pandemia de COVID-19 provocó un nuevo descenso abrupto debido a la paralización de la actividad económica y la incertidumbre generalizada. A partir de 2021, el indicador comenzó a recuperarse, alcanzando en 2023 un valor del **6,8%** (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.1**).

Desde 2019, el informe GEM clasifica las motivaciones emprendedoras en cuatro categorías, que influyen directamente en la sostenibilidad y el éxito de los proyectos: i) deseo de marcar una diferencia en el mundo, ii) búsqueda de riqueza o ingresos elevados, iii) continuación de una tradición familiar y iv) Necesidad de generar ingresos ante la escasez de empleo. En el caso de nuestro país, la mayoría de los emprendedores se moviliza por escasez de trabajo.

¹³<https://www.gem-spain.com/informes-nacionales/>

Gráfico 20. Tasa de Actividad Emprendedora (TEA) (2019-2023)



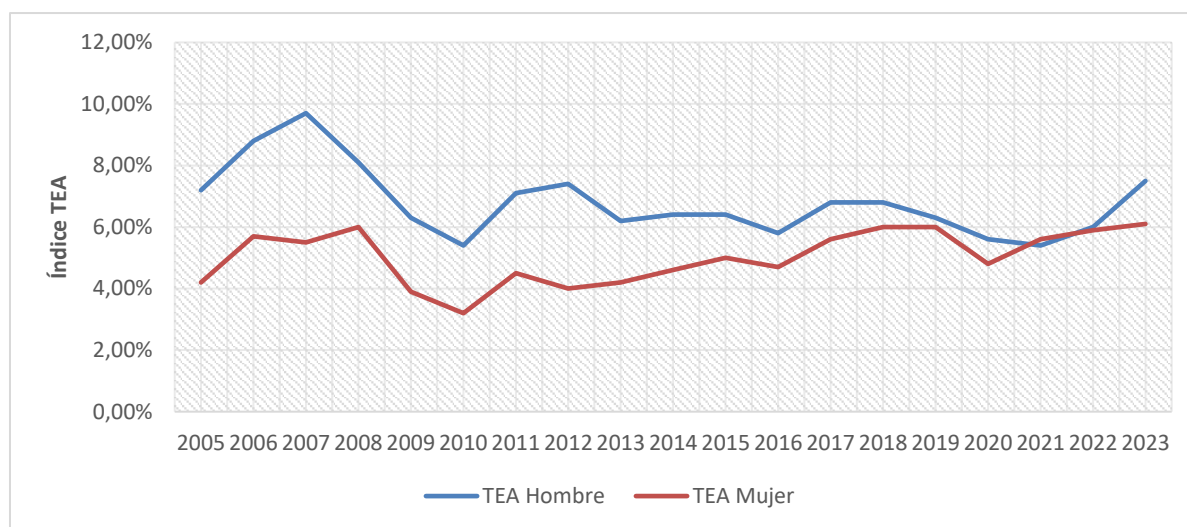
Fuente: Informes GEM

La igualdad de género es un principio transversal en la ejecución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, por lo que resulta esencial analizar la actividad emprendedora desde esta óptica. Según el informe GEM 2023-2024:

- La brecha de género en el emprendimiento se ha reducido, aunque persiste.
- El TEA masculino aumentó del 6% al 7,5%, mientras que el femenino pasó del 5,9% al 6,1%.
- La pandemia afectó más intensamente a las mujeres emprendedoras, quienes asumieron mayores responsabilidades domésticas y de cuidados, lo que limitó su capacidad para mantener o iniciar proyectos empresariales, tal y como señala el Observatorio de Igualdad y Empleo en su artículo sobre las mujeres emprendedoras y la COVID-19¹⁴.

¹⁴ <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/las-mujeres-emprendedoras-y-la-covid-19/>

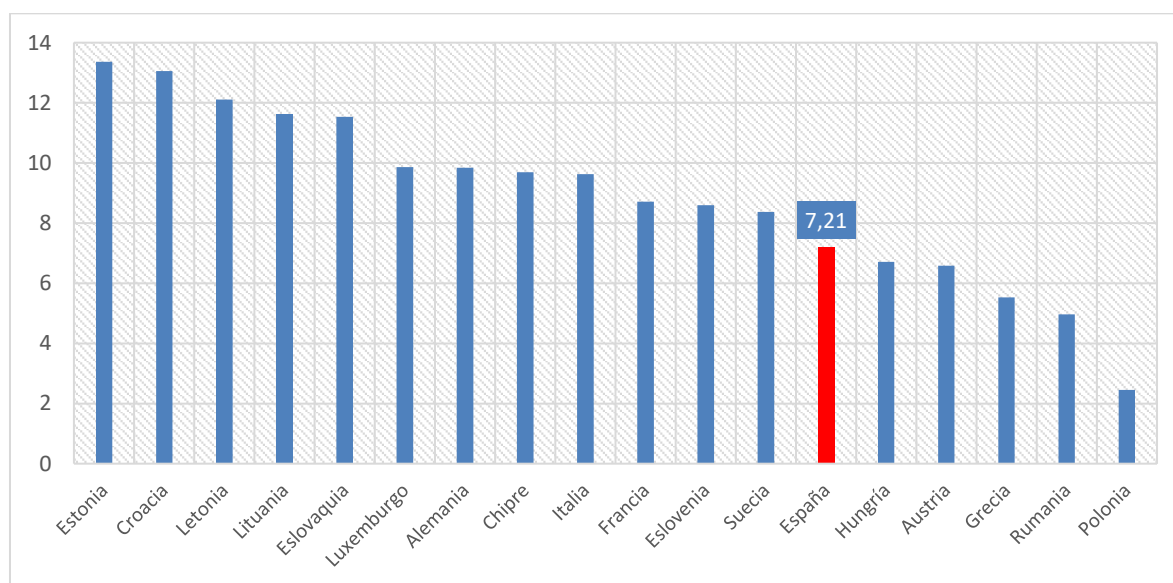
Gráfico 21. Tasa de Actividad Emprendedora por género



Fuente: Informe GEM 2023-2024

A nivel europeo, España presenta una de las tasas de actividad emprendedora más bajas. En 2024, países como Estonia (13,36%), Croacia (13,06%) y Letonia (12,11%) lideran el ranking, mientras que España se sitúa en una posición intermedia con un TEA del 7,21%, por debajo de la media europea.

Gráfico 22. TEA en la UE (2024)



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor (GEM)

3. RESULTADOS ESPERADOS DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN

El Acuerdo de Asociación es el documento elaborado por el Estado miembro, con participación de socios regionales, económicos, y de la sociedad civil, y una gobernanza multinivel, en el que se expone la estrategia a nivel de Estado para utilizar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos de una manera efectiva y eficiente para alcanzar los objetivos de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

En dicho documento se establecen los resultados esperados en cada uno de los objetivos temáticos respecto a los objetivos definidos en la estrategia Europa 2020 y las Recomendaciones Específicas del Consejo Europeo para España.

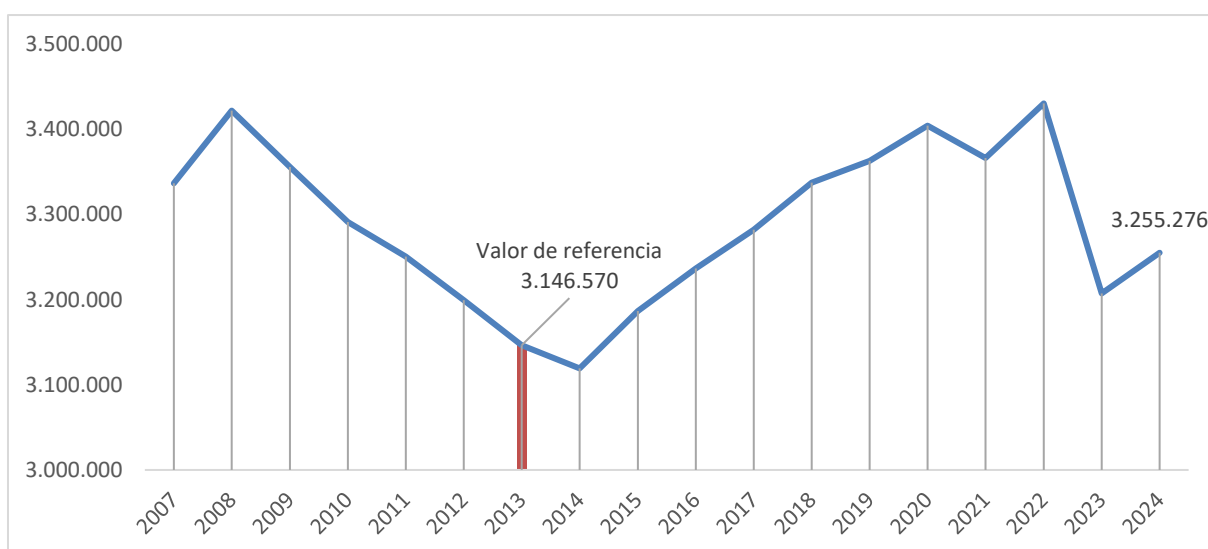
En lo que respecta al objetivo temático 3 de mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, los resultados esperados y que afectan al FEDER son:

- Potenciar el espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas, medido con los indicadores:
 - **Indicador 3.1.1:** Población de empresas
Valor al inicio del periodo: 3.146.570 (2013)
Cambio esperado: Aumentar el número de empresas activas; revertir la tendencia descendente
 - **Indicador 3.1.2:** Tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida
Valor al inicio del periodo: 77 % (para empresas nacidas en 2010)
Cambio esperado: Aumentar la tasa de supervivencia
- Mejorar la viabilidad y la competitividad de las pymes, a través de su crecimiento, internacionalización, innovación y acceso a financiación, medido con los indicadores:
 - **Indicador 3.2.1:** Población de empresas de más de 10 asalariados
Valor al inicio del periodo: 136.664 (2013)
Cambio esperado: Aumentar el número de empresas de más de 10 asalariados
 - **Indicador 3.2.2:** Número de empresas exportadoras regulares
Valor al inicio del periodo: 38.763 (2010)
Cambio esperado: Aumentar el número de empresas exportadoras; revertir la tendencia descendente

3.1. Indicador 3.1.1.: Población de empresas

Esta variable ya ha sido analizada en el apartado 2 de este documento. Desde el año 2013, tomando como referencia en el Acuerdo de Asociación para medir la evolución y el alcance del objetivo de potenciar el espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas, el número de empresas ha aumentado un 3,45%, por lo que por el momento se puede afirmar que se ha cumplido el cambio esperado al aumentar el número de empresas activas y haberse revertido la tendencia descendente iniciada en 2008.

Gráfico 23. Población de empresas

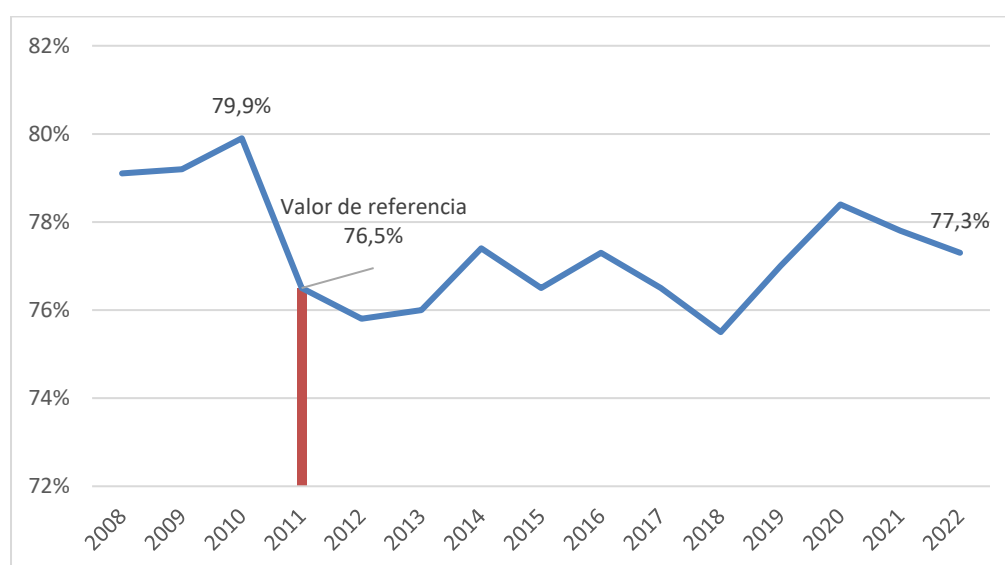


Fuente: DIRCE

3.2. Indicador 3.1.2.: Tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida

La tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida, definida como el porcentaje de empresas que siguen activas un año después de su nacimiento, experimentó su valor máximo en el año 2010, alcanzando casi el 80%. En los dos años siguientes el valor de este indicador sufrió una fuerte caída de la que aún no se ha recuperado, como consecuencia del fuerte impacto que supuso para la economía de nuestro país la crisis financiera iniciada en el año 2008. En 2020 la tasa repuntó hasta el 78,4%, pero tras la pandemia volvió a disminuir, situándose en el 77,3% en el año 2022 (en todo caso, por encima del valor de referencia de 2011; 76,5%).

Gráfico 24. Tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida

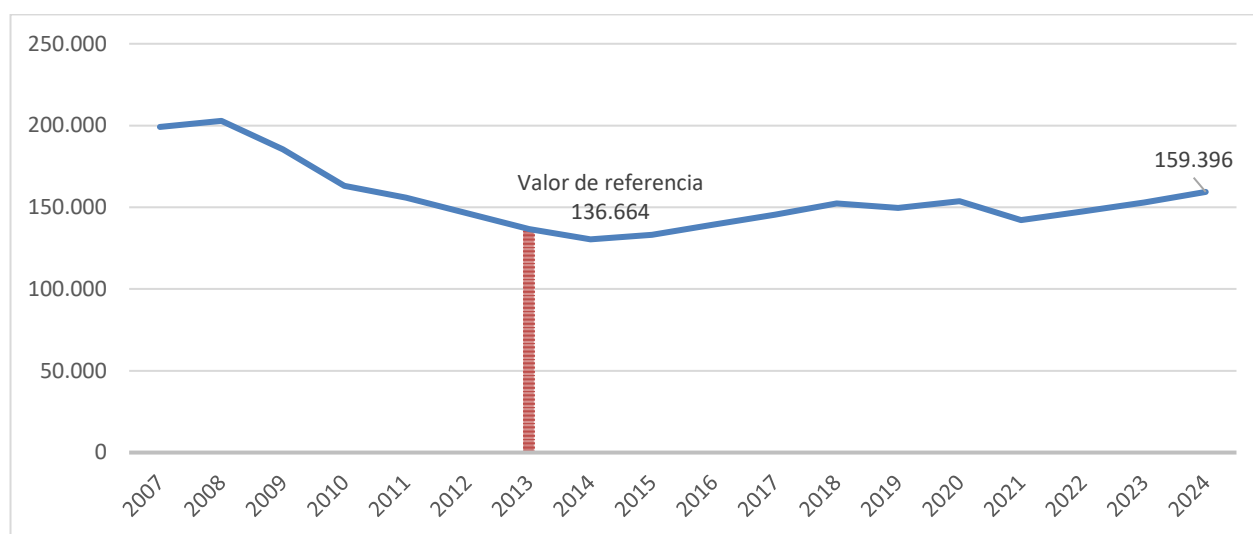


Fuente: INE

3.3. Indicador 3.2.1.: Población de empresas de más de 10 asalariados

El Acuerdo de Asociación establecía como uno de los parámetros para medir la mejora de la viabilidad y la competitividad de las pymes, a través de su crecimiento, internacionalización, innovación y acceso a la financiación, el número de empresas de más de 10 trabajadores, tomando como referencia el número de empresas en el año 2013. Como otras muchas variables, este indicador mantenía una tendencia descendente desde el inicio de la crisis de 2008, tendencia que no se modificó hasta 2014. Desde ese año siguió una tendencia creciente hasta 2020 y en el año 2021, como consecuencia de la pandemia, cayó, habiendo posteriormente vuelto a la senda de crecimiento que se ha situado en 2024 en las 159.396 empresas, lo que supone un incremento del 16,63% de empresas de este tamaño desde 2013.

Gráfico 25. Población de empresas de más de 10 asalariados



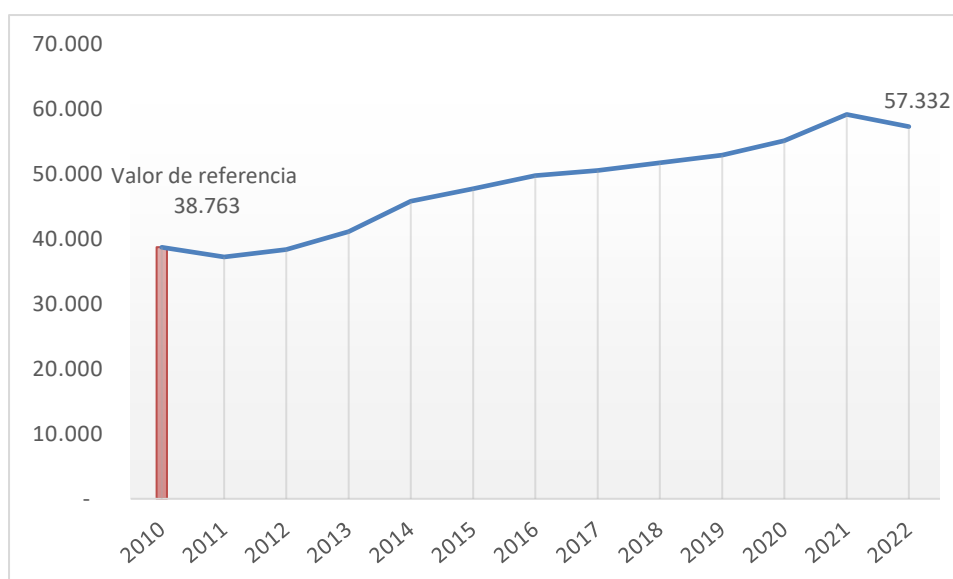
Fuente: INE

3.4. Indicador 3.2.2.: Número de empresas exportadoras regulares

Dado que este indicador mide el número de todas las empresas exportadoras regulares, indistintamente de su tamaño, se utilizarán para su medición las estadísticas de comercio exterior confeccionadas por el ICEX.

Desde 2010, fecha establecida en el Acuerdo de Asociación como referencia para medir el cambio esperado en relación con la internacionalización de las pymes, el número de empresas exportadoras regulares no ha dejado de aumentar (con excepción del primer año). Hasta 2022 este indicador ha experimentado un incremento del 47,90% en relación al año de referencia, por lo que, sin duda, se ha alcanzado el objetivo de aumentar el número de empresas exportadoras, revertiéndose así la tendencia descendente de años anteriores. No obstante, en 2022 se registró un descenso del 3,17% respecto a 2021.

Gráfico 26. Número de empresas exportadoras regulares



Fuente: ICEX

4. PROGRAMACIÓN PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER 2014-2020

Los datos sobre la programación de inversiones para mejorar la competitividad de las pymes que se presentan en este documento provienen de las versiones más recientes y vigentes de los programas operativos FEDER al cierre del período de programación 2014-2020.

La mayor parte de las actuaciones en este ámbito **se concentran en el Eje 3¹⁵, “Mejorar la competitividad de las pymes”**, que ha sido programado en todos los Programas Operativos Regionales y en el Programa Operativo Plurirregional de España. Adicionalmente, en los Programas Operativos de Andalucía y Extremadura se financian intervenciones de mejora de la competitividad de las pymes en el **Eje 14 “Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero, Reglamento (UE) 1303/2013 (Art. 120)”**. Por tanto, en estos dos Programas Operativos Regionales (Andalucía y Extremadura) el Objetivo Temático 3 (OT3), incluye el Eje 3 y las actuaciones de pymes del Eje 14. En el Programa Operativo Plurirregional y resto de Programas Operativos Regionales el OT3 coincide con el Eje 3.

Así mismo existe otro Programa, el Programa Operativo Iniciativa Pyme (Ipyme) que fue constituido con aportaciones de ayuda FEDER de todas las Comunidades Autónomas (excepto Asturias, Navarra y la Ciudad Autónoma de Ceuta) y de la Administración General del Estado, con el fin de configurar un instrumento de garantía ilimitada, de gestión indirecta por la Comisión, con tareas de ejecución confiadas al BEI. Todos los recursos de Ipyme están programados en el Eje 3 - OT3.

Adicionalmente, los **Fondos Next Generation EU**, a través de la iniciativa **REACT-EU**, ampliaron el alcance de los programas operativos FEDER 2014-2020 durante los ejercicios 2021 y 2022, creando un nuevo **Eje**

¹⁵ La programación del periodo 2014-2020 se estructura en 11 Objetivos Temáticos establecidos en el Reglamento de Disposiciones Comunes, Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y cada programa tiene definidos unos ejes prioritarios que en general coinciden con el Objetivo Temático.

REACT-EU¹⁶, en el que se contemplan, entre otras, inversiones para mejorar la competitividad de las pymes.

4.1. Asignación financiera para la mejora de la competitividad de las pymes

El importe total del FEDER en España del periodo 2014-2020, incluidos los recursos REACT EU, asciende a 29.099 millones de euros con Asistencia Técnica. De esta cuantía, un **10,46% (3.043 millones de euros)** se destinarán a la mejora de la competitividad de las pymes, repartidos entre **2.588 millones de euros correspondientes al OT3, y 455 millones a REACT-EU.**

Los 2.588 millones de euros del OT3 suponen un **12,5% del FEDER** (sin REACT EU). Este objetivo temático es uno de los que más fondos reciben, con una asignación algo inferior a la dirigida a la economía baja en carbono, para la que está prevista una inversión de 2.670 millones de euros (un 12,9% de la ayuda total del FEDER), pero muy por debajo de la ayuda asignada al objetivo temático de I+D+i, que asciende a 6.816 millones de euros (un 33%).

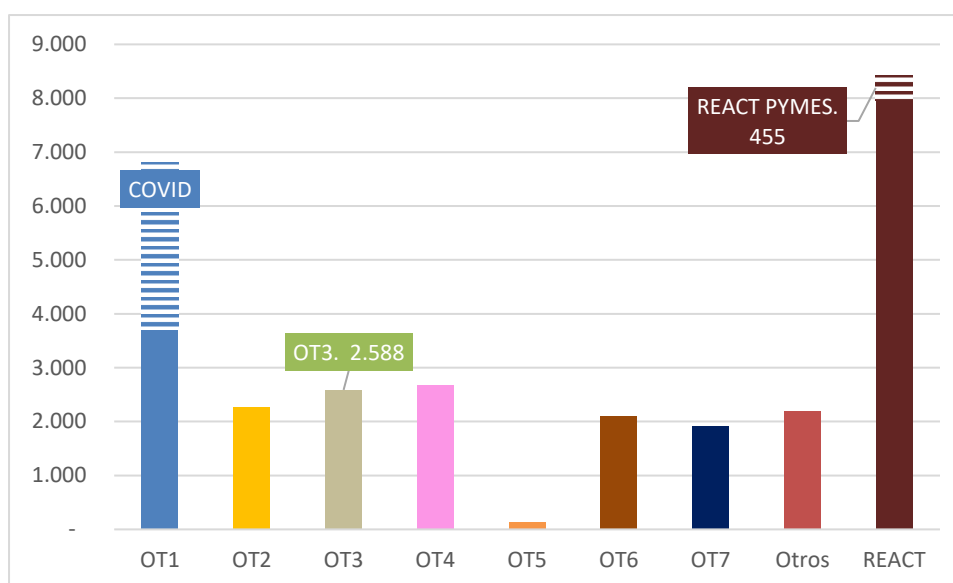
El Eje REACT EU, dotado con un importe total de **8.276 millones de euros**, se estructura en cinco objetivos específicos, entre los cuales hay **dos dedicados a la mejora de la competitividad de las pymes:**

- OE REACT- EU 3.1. (OE 3.1.) *“Apoyo en forma de capital circulante o de apoyo a la inversión para las inversiones de las pymes en sectores con un elevado potencial de creación de empleo”*, con el objetivo de apoyar las inversiones dirigidas a la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de la actividad y el empleo de las pymes.
- OE REACT-EU 3.2. (OE 3.2) *“Apoyo a medidas de ayuda económica en las regiones más dependientes de los sectores más afectados por la crisis de la COVID-19”*, dirigido específicamente a los sectores más afectados por la crisis (turismo, cultura, hostelería, etc.).

Estos dos OE REACT cuentan con una dotación de 455 millones de euros, que supone un **4,9% del total REACT EU.**

¹⁶ Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía” (Reglamento (UE) 2020/2221 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de diciembre de 2020)

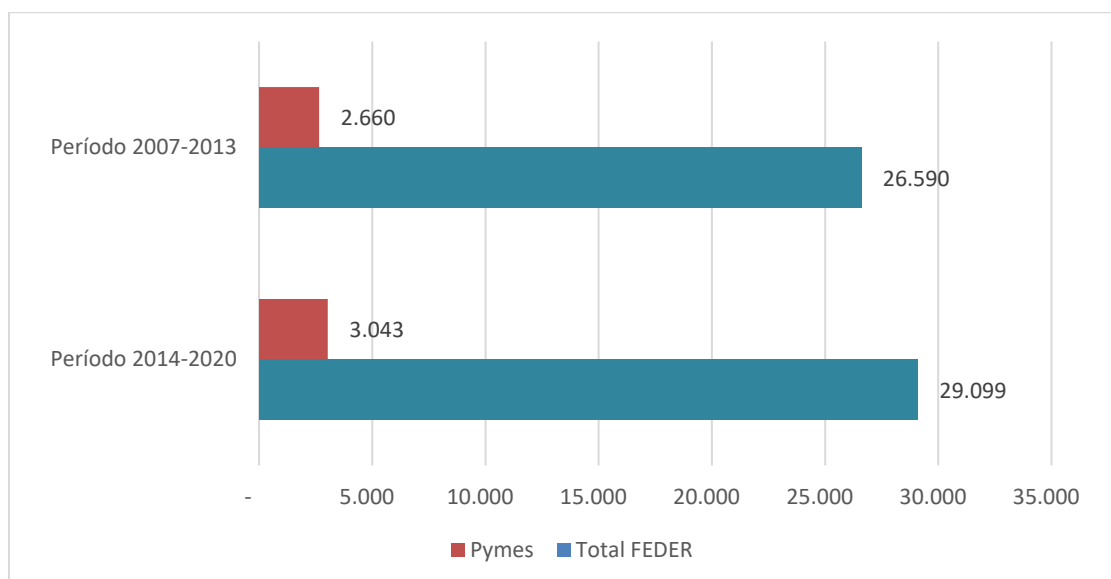
Gráfico 27. Distribución financiera del FEDER por OT (millones de euros)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

En comparación con el periodo de programación anterior, 2007-2013, la cantidad de ayuda destinada a las pymes ha experimentado un leve crecimiento, tanto en términos relativos (ha pasado del 10,00% al 10,46% de la asignación financiera total) como en términos absolutos (se ha incrementado en 383 millones de euros, pasando de 2.660 millones en 2007-2013 a 3.043 en este periodo).

Gráfico 28. Ayuda FEDER total y dirigida a pymes en los periodos 2007-2013 y 2014-2020



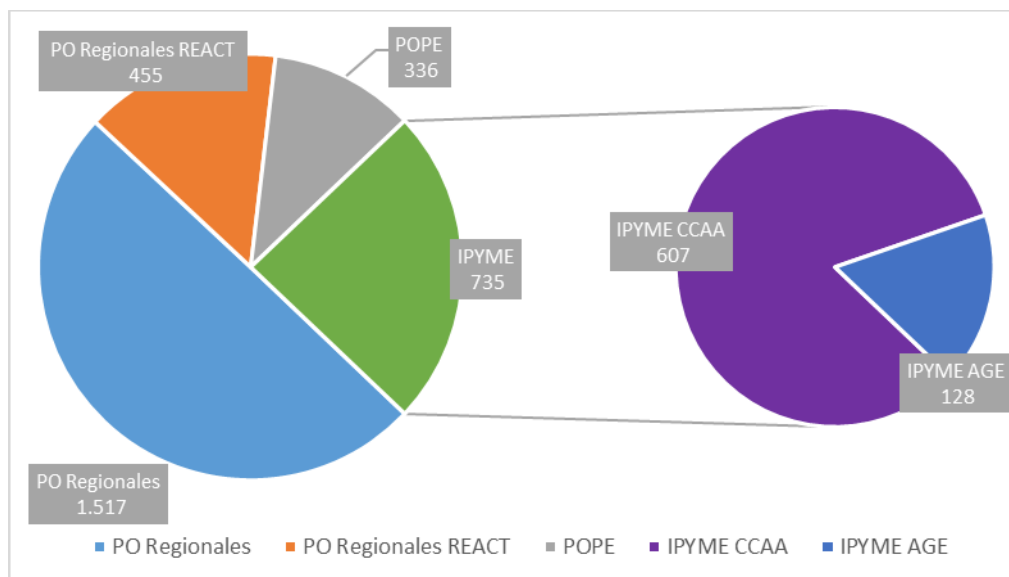
Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

4.2. Distribución por Programa Operativo de la inversión en la mejora de la competitividad de las pymes

Los 3.043 millones de euros de ayuda del FEDER destinados a la mejora de la competitividad de las pymes a través del OT3 y de REACT EU han sido distribuidos entre los 19 programas operativos regionales, el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) y el Programa Operativo Iniciativa Pyme (Ipyme).

Como se puede comprobar, en la programación la mayor parte de la ayuda asignada al objetivo temático de mejora de la competitividad de las pymes (OT3) se ha incluido en los programas operativos regionales (1.517 millones de euros) y en la Ipyme (735 millones de euros, de los que 607 millones de euros corresponden a recursos aportados por las Comunidades Autónomas), reflejando la distribución competencial de nuestro país, en la que la política de apoyo a las pymes recae principalmente en las regiones.

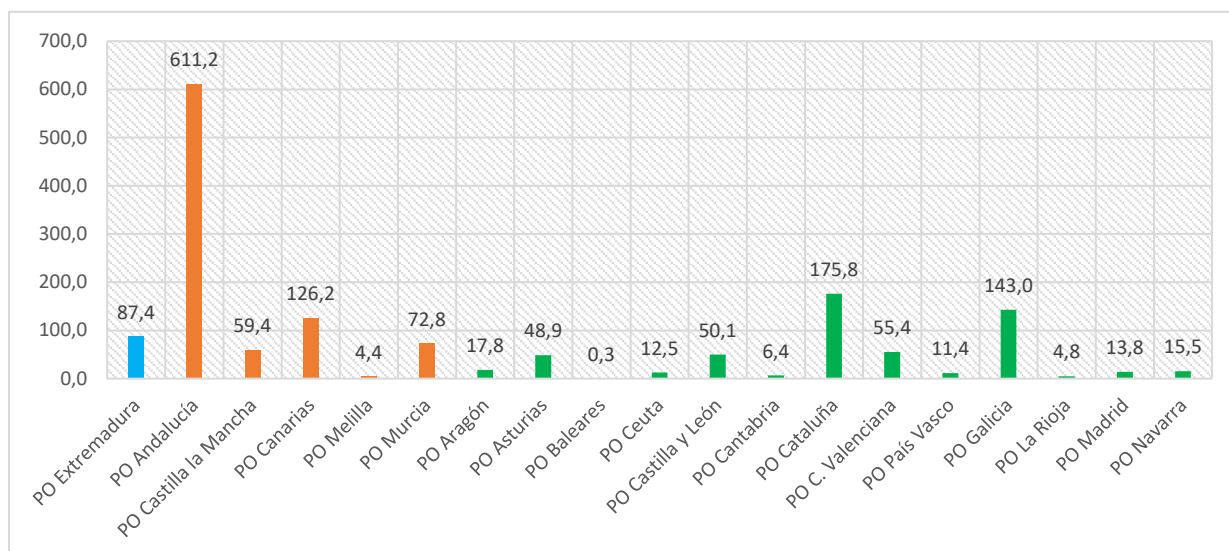
Gráfico 29. Asignación financiera OT3



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

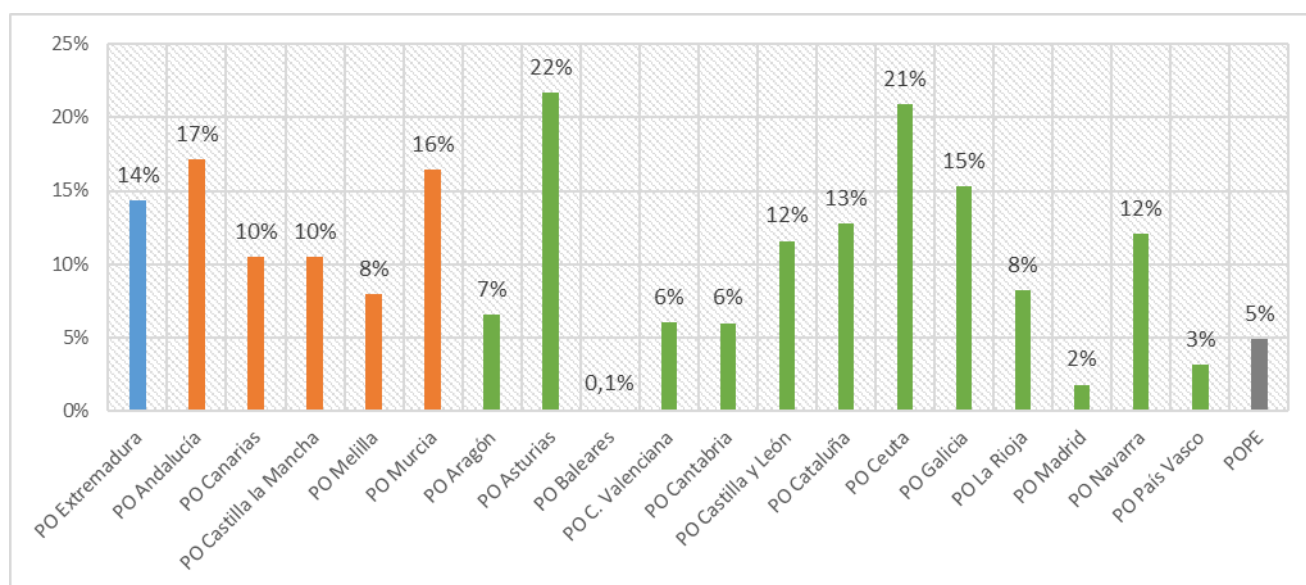
En el análisis de los Programas Operativos Regionales se observa cómo el importe de ayuda FEDER destinado al OT3 varía de forma importante de unos a otros, destacando el Programa Operativo de Andalucía que programa 611,2 millones de euros, seguido de Cataluña con 175,8 millones de euros. Si se analiza en términos relativos el porcentaje de ayuda que cada programa ha asignado a mejorar la competitividad de las pymes, las diferencias se reducen sustancialmente, destacando los programas de Asturias (22%), Ceuta (21%), Andalucía (17%) y Murcia (16%).

Gráfico 30. Ayuda programada en el OT3 por Programa Operativo regional (millones de euros)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

Gráfico 31. Porcentaje ayuda programada en OT3 por Programa Operativo Regional y POPE (% sobre total PO)

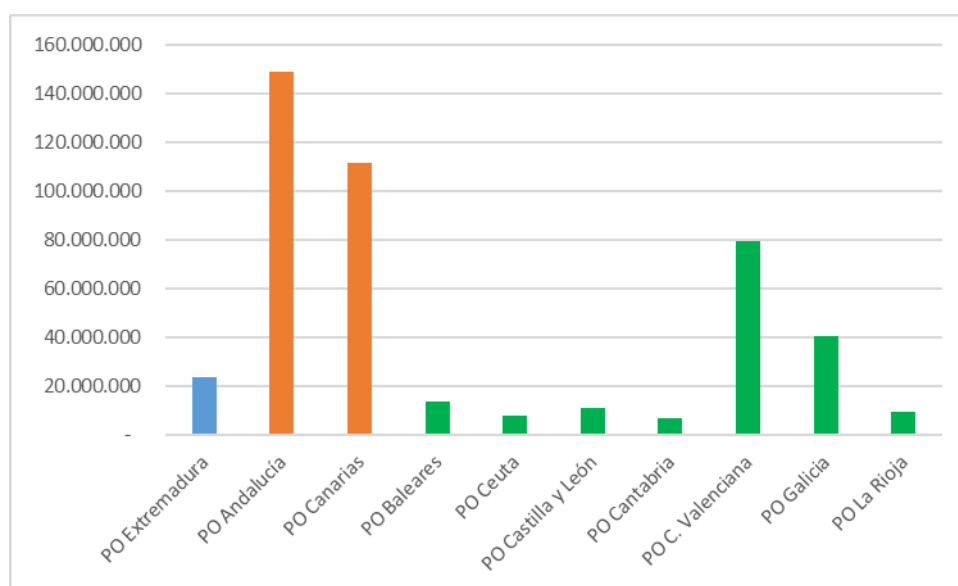


Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

Como se ha mencionado anteriormente, de los **8.276 millones de euros** asignados al **Eje 20 REACT-EU**, un total de **455 millones de euros** se han programado en los **Objetivos Específicos REACT-EU 3.1 REACT-EU 3.2**, destinados a apoyar las pymes. Estos fondos se distribuyen entre **10 programas operativos regionales**: Extremadura, Andalucía, Canarias, Baleares, Ceuta, Castilla y León, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia y La Rioja.

Cabe destacar que el **75% % del total de los fondos** se concentra en tres programas: Andalucía, con 149 millones de euros, Canarias con 112 millones de euros y Comunidad Valenciana con 80 millones de euros.

Gráfico 32. Ayuda programada en REACT para la competitividad de las Pymes



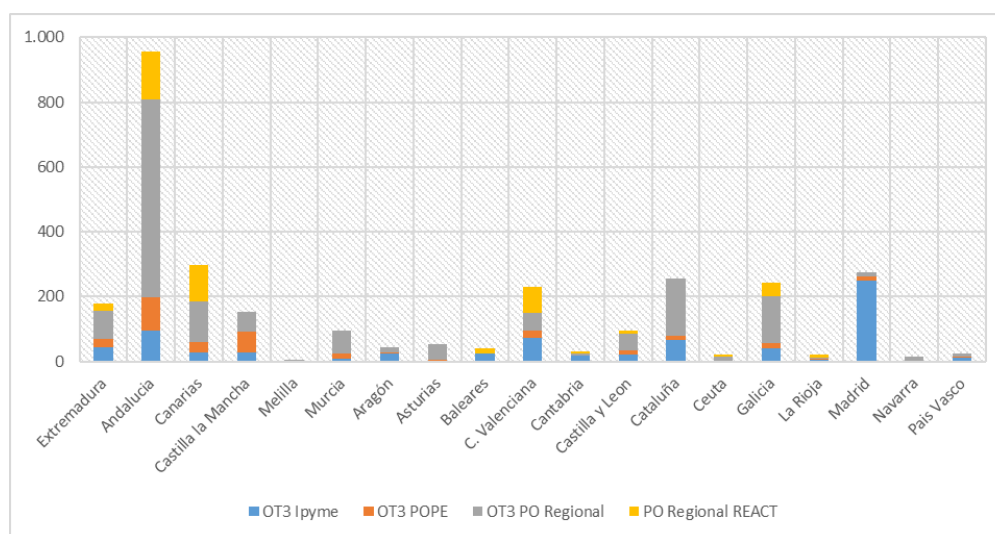
Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

4.3. Distribución regional en los programas operativos FEDER para mejora de la competitividad de las pymes

En el apartado anterior se detallaba el importe de ayuda incluido en los distintos programas operativos del FEDER en el OT3 de mejora de la competitividad de las pymes y en los Objetivos específicos REACT EU 3.1 y 3.2. En este apartado se analiza la **distribución regional de esta ayuda**, independientemente del programa al que está asignada, incluyendo la ayuda tanto de los programas operativos regionales como del POPE, Ipyme y REACT.

En términos absolutos, Andalucía, con 958 millones de euros, es la Comunidad Autónoma que más recursos destinará a la mejora de la competitividad de las pymes, seguida de Canarias con 298 millones de euros, Madrid (275 millones de euros) y Cataluña (256 millones de euros). De estas cuatro Comunidades Autónomas, en el caso de Andalucía, Canarias y Cataluña, la mayor aportación proviene del Programa operativo regional con un 64%, 42% y 69% respectivamente y, en el caso de Madrid, el 91% proviene del Programa operativo Ipyme.

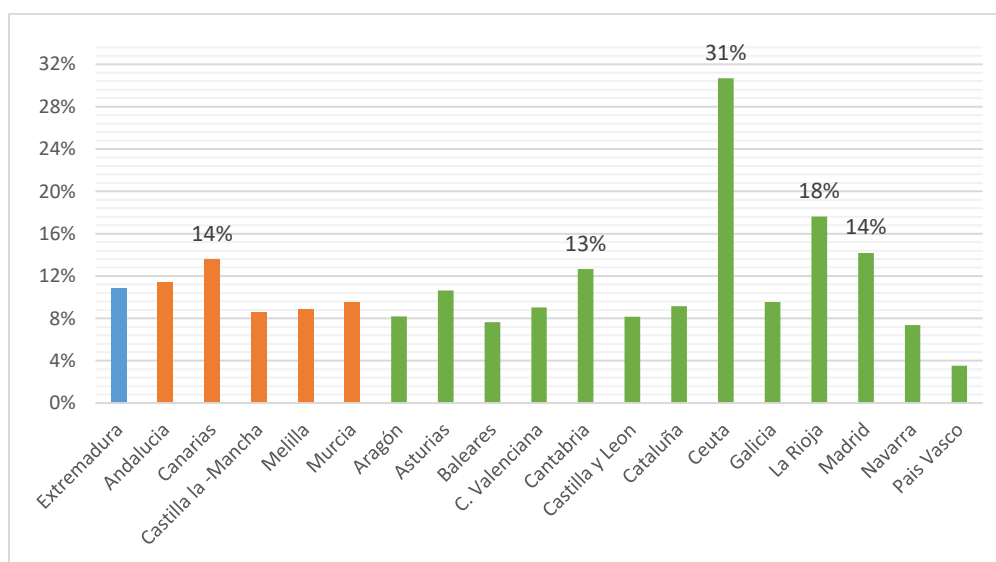
Gráfico 33. Ayuda FEDER programada en la mejora de la competitividad de las pymes por CCAA (millones de euros)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

No obstante, si se mide en términos relativos, se puede observar que las regiones que más porcentaje de ayuda dirigen a las pymes, situándose por encima de la media (10%), son Ceuta (31%), La Rioja (18%) Madrid (14%), Canarias (14%) y Cantabria (13%). Salvo Canarias, el resto están clasificadas como regiones más desarrolladas. Es lógico que en este tipo de región la inversión en pymes sea superior a la que se da en regiones en transición y menos desarrolladas porque los requerimientos de concentración temática son más exigentes en la primera de las categorías citadas¹⁷.

Gráfico 34. Porcentaje de ayuda FEDER programada en la mejora de la competitividad de las pymes sobre total ayuda programada en CCAA

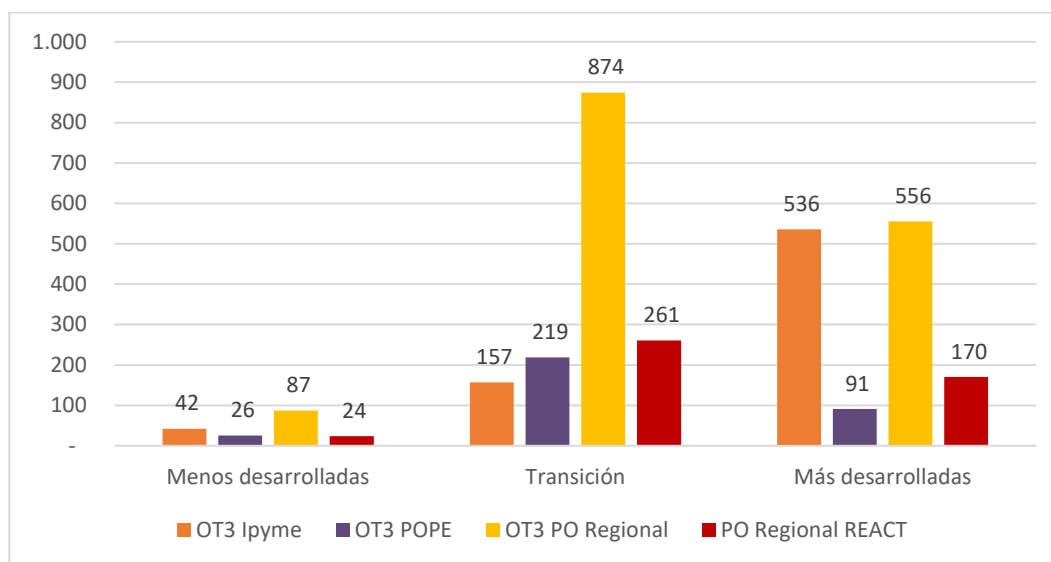


Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

¹⁷ La concentración temática establece que en las regiones más desarrolladas se deben dedicar al menos el 80% de los recursos a los OT1, OT2, OT3 y OT4 (con un mínimo del 20% en el OT4); en el caso de las regiones en transición este requisito es del 60 % (con un mínimo del 15% en el OT4) y en las menos desarrolladas un 50% con un mínimo del 12% en el OT4.

En el gráfico siguiente se puede comprobar cómo en las regiones más desarrolladas la ayuda destinada a la mejora de la competitividad de las pymes proviene fundamentalmente del Programa Operativo Iniciativa Pyme (536 millones de euros) y del OT3 de los Programas Operativos Regionales (556 millones de euros), mientras que en las regiones en transición y menos desarrolladas el mayor peso recae en los programas operativos regionales, con 874 y 87 millones de euros respectivamente.

Gráfico 35. Ayuda FEDER programada en la mejora de la competitividad de las pymes por categoría de región (millones de euros)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

4.4. Distribución por campos de intervención de los recursos programados para la mejora de la competitividad de las pymes

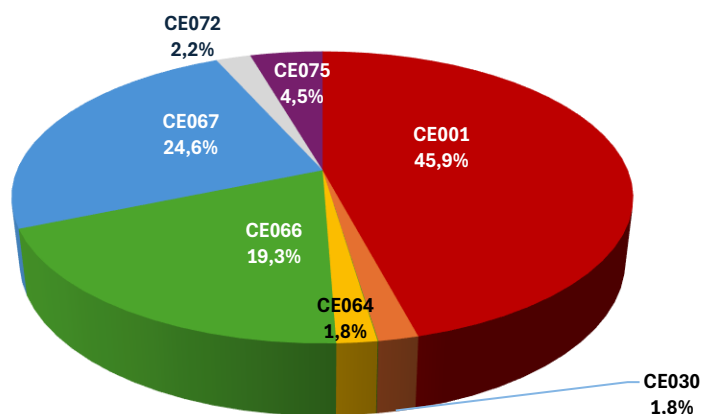
Con el fin de garantizar la obtención de datos comparables sobre el uso de la ayuda del FEDER en las actividades de seguimiento y análisis, se estableció una categorización de los gastos, definiendo los denominados “campos de intervención”, con los cuales se obtiene un mayor detalle del destino de las inversiones.

Los principales campos de intervención ligados a las actuaciones de mejora de la competitividad de las pymes financiadas por los programas operativos españoles (salvo la Iniciativa Pyme cuyo gasto no está categorizado, al gestionarse a través de un instrumento financiero), son:

- CE001. Inversión productiva genérica en pymes
- CE066. Servicios de ayuda avanzados para pymes y grupos de pymes (incluyendo servicios de gestión, comercialización y diseño)
- CE067. Desarrollo empresarial de las pymes, apoyo al espíritu de empresa y la incubación (incluyendo el apoyo a empresas incipientes y empresas derivadas)
- CE072. Infraestructuras empresariales para las pymes (incluyendo instalaciones y parques industriales)
- CE075. Desarrollo y promoción de servicios turísticos comerciales en o para las pymes

Como se puede observar en el Gráfico 36, más de un 45,9% de la ayuda destinada a la mejora de la competitividad de las pymes, tanto en los programas operativos regionales como en el POPE, se concentra en la inversión productiva genérica en estas empresas (CE001). Le siguen los campos de intervención ligados a los servicios de ayuda avanzados y al desarrollo empresarial (CE066) y al desarrollo empresarial, el apoyo al espíritu emprendedor y la incubación (CE067), que representan un 19% y un 25% respectivamente de la ayuda FEDER prevista para las actuaciones en pymes.

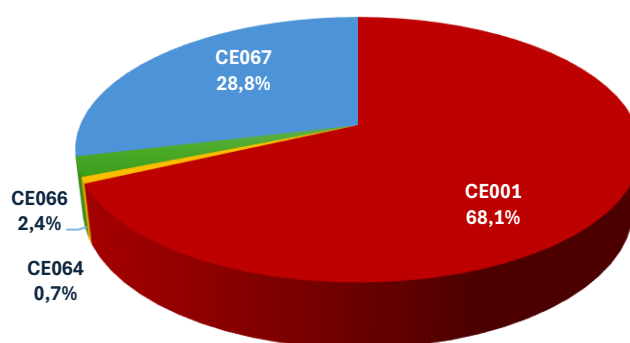
Gráfico 36. Ayuda FEDER programada en el OT3 por Categoría de Intervención (POPE y POs Regionales)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

En cuanto a la Ayuda en REACT, el perfil es muy similar a los recursos del OT3 aunque más concentrado en dos campos de intervención. Un 68,1% de la ayuda destinada a la mejora de la competitividad de las pymes se concentra en la inversión productiva genérica (CE001), seguido con un 28,8% el apoyo al desarrollo empresarial, el apoyo al espíritu emprendedor y la incubación (CE067),

Gráfico 37. Ayuda FEDER programada en pymes por Campo de Intervención REACT EU



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

5. LA EJECUCIÓN FEDER PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

En el presente apartado se incluye una síntesis de la ejecución de la ayuda FEDER en el OT3 y en los Objetivos Específicos REACT EU OE 3.1 y 3.2 de todo el periodo de programación (datos finales a 1 de abril de 2025).

5.1. Ejecución del FEDER 2014-2020 para la mejora de la competitividad de las pymes por programa y categoría de región

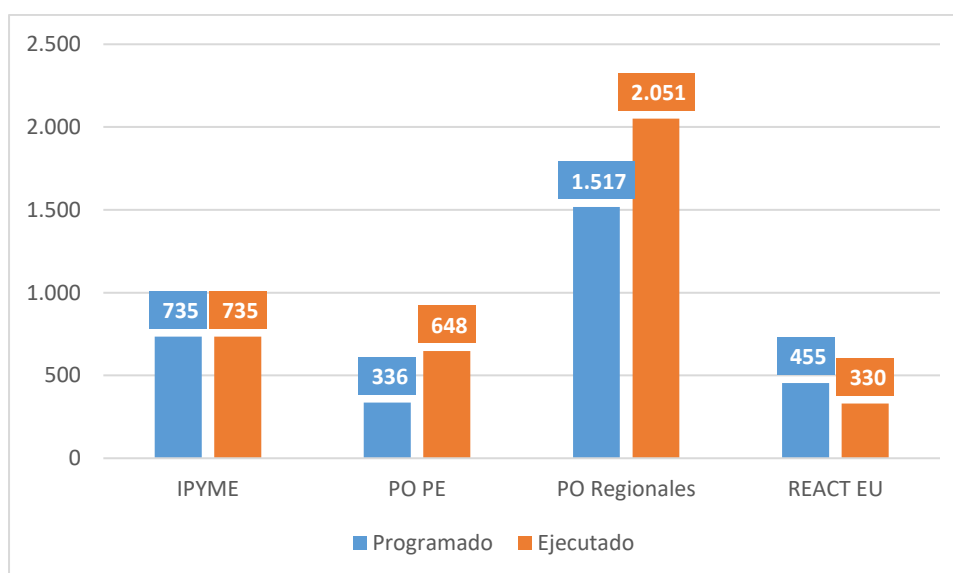
Si bien el inicio del periodo se caracterizó por un dilatado proceso de aprobación y puesta en marcha de los programas, lo que dio lugar a un retraso en el comienzo de la ejecución, el cierre del periodo 2014-2020 ha confirmado una **absorción completa de los fondos asignados a la competitividad de las pymes en la programación FEDER**, con una sobre ejecución respecto a lo recogido en los programas operativos.

Así, la ejecución total de la Ayuda programada ha alcanzado el **133%, en el caso del OT3, quedándose en un 72% en el caso de la financiación REACT-EU**, donde algunos programas regionales han tenido

dificultades puntuales para alcanzar la programación establecida. Cabe señalar que la absorción de los fondos REACT EU se ha visto afectada por un plazo muy corto para la ejecución de los proyectos (2021-2023) y por la acuciante necesidad de cubrir los gastos sanitarios surgidos por la pandemia, que ha supuesto que la ejecución de recursos REACT EU se haya concentrado en el Objetivo específico REACT EU dedicado a “Productos y servicios para los servicios de salud”, reasignándose al mismo recursos previstos para actuaciones de apoyo a pymes (y a otras actuaciones).

A cierre de la programación se han ejecutado **3.434 millones de euros** en actuaciones dirigidas a mejorar la competitividad de las pymes. Todos los programas operativos han superado los niveles inicialmente previstos. En particular, el POPE ha alcanzado una ejecución del 193% (648 millones de euros), mientras que los regionales han llegado al 135% (2.051 millones de euros). Por su parte, el programa operativo Iniciativa Pyme se ha ejecutado al 100%, pues los remanentes a la fecha de cierre del programa fueron traspasados a los distintos programas del FEDER. En los fondos REACT EU se han ejecutado 330 millones de euros.

Gráfico 38. Ayuda programada y ejecutada en el OT3 por tipo de programa (millones de euros)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

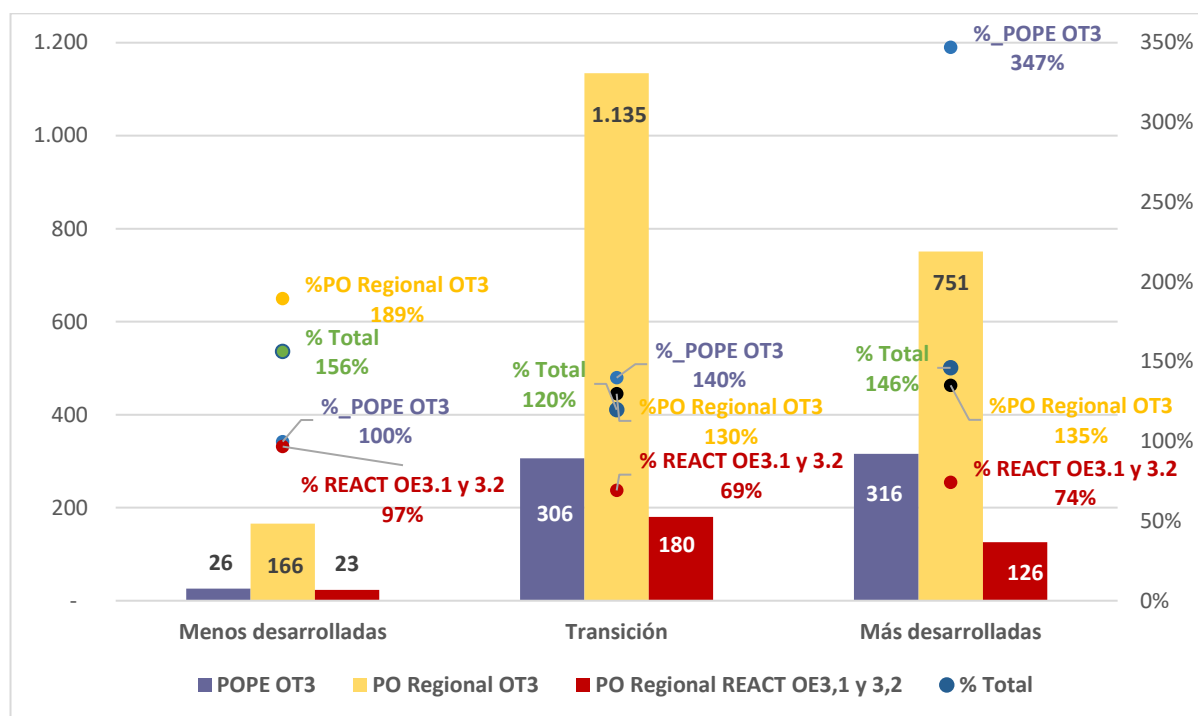
Análisis por categorías de región (excluyendo Ipyme)

En el análisis de los programas regionales y del POPE, la única región incluida en la categoría de **menos desarrolladas** en 2014-2020 (Extremadura) ha alcanzado un nivel de ejecución del **156%** respecto a lo programado, con un total de **214 millones de euros**. En el OT3 del programa operativo regional de Extremadura, la ejecución ha sido aún mayor, alcanzando el 189% con 166 millones de euros. En el caso del POPE y REACT-EU, la ejecución ha sido prácticamente del 100%.

Las **regiones en transición** han logrado una ejecución del **120%**, lo que representa **1.621 millones de euros**. En el OT3, los resultados han sido superiores: el POPE ha alcanzado un 140% de ejecución, con 306 millones de euros, y los programas operativos regionales un 130%, con 1.135 millones de euros. Por su parte, REACT-EU ha registrado una ejecución del 69%, con 180 millones de euros.

En cuanto a las **regiones más desarrolladas**, la ejecución global asciende al **146%**, con un total de **1.193 millones de euros**. Al igual que en las demás categorías, los recursos provienen principalmente de los programas operativos regionales, especialmente en el OT3, con 751 millones de euros y una ejecución del 135%. El POPE destaca con una ejecución del 347%, alcanzando 316 millones de euros, mientras que REACT-EU ha logrado un 74% de ejecución, con 126 millones de euros.

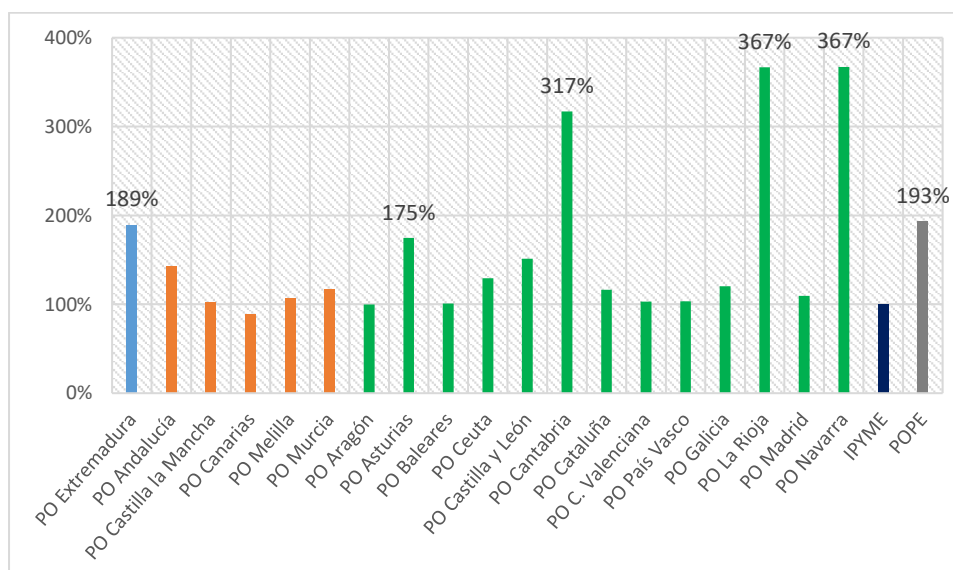
Gráfico 39. Porcentaje de Ayuda programada y ejecutada en el OT3 y total ayuda ejecutada en los Programas Operativos regionales y el POPE por categoría de región (% y millones de euros)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

El grado de ejecución de la ayuda en el OT3 varía significativamente entre los distintos programas regionales. Mientras que regiones con asignaciones financieras más reducidas, como La Rioja, Cantabria y Navarra, han registrado una sobre ejecución superior al 300%, el programa de Canarias presenta una ejecución del 89%.

Gráfico 40. Porcentaje de ayuda ejecutada en el OT3 por Programa Operativo (sobre ayuda programada)

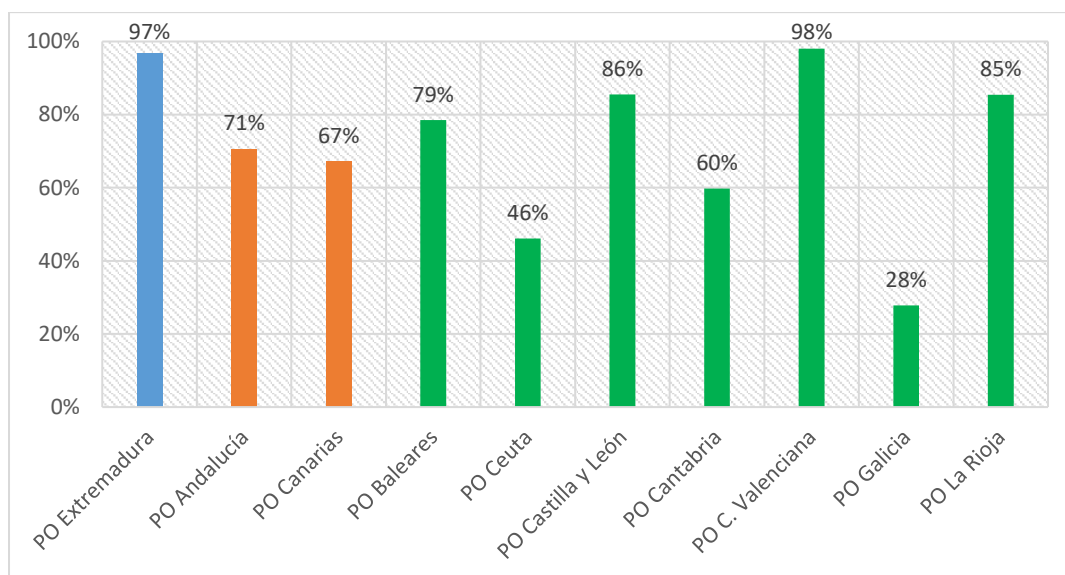


Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

En cuanto a los recursos del OE3.1 y OE3.2 de REACT-EU, la media de ejecución se sitúa en el 72%. Cerca del 100% se sitúan los Programas Operativos de la Comunidad Valenciana (98%) y de Extremadura (97%). Andalucía, el programa con más importe asignado, tiene un grado de ejecución de 71%. Sin embargo, hay

programas cuyo nivel de ejecución en estos OE ha sido por debajo del 50%: Ceuta (46%) y Galicia (26%). No obstante, los fondos REACT-EU se han ejecutado en su totalidad en todos los programas, alcanzando un nivel global de absorción del 110%. En el caso de Galicia y Ceuta los recursos inicialmente programados en el OE3.1 y 3.2 se han redirigido al OE5, para apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Gráfico 41. Porcentaje de ayuda ejecutada en los OE 3.1 y OE3.2 de REACT EU (sobre ayuda programada).



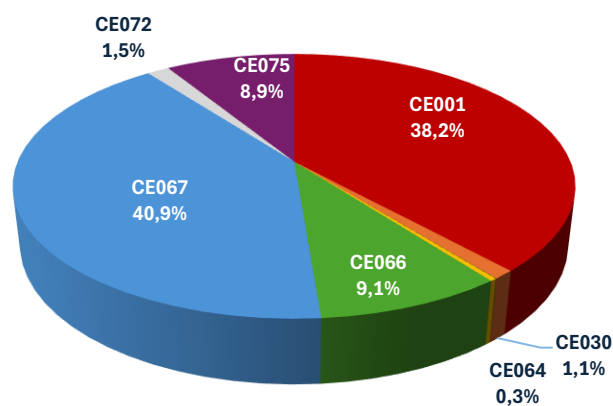
Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

5.2. Ejecución por campos de intervención

De los 2.698 millones de euros ejecutados **en el marco del OT3**, entre los Programas Operativos Regionales y el POPE, el **40,9%** se ha destinado al **CE067**, centrado en inversiones en desarrollo empresarial de las pymes, apoyo al espíritu de empresa y la incubación. El segundo bloque de inversión más relevante ha sido el destinado a **Inversión productiva, que representa el 38,2% del total ejecutado**.

Comparando con la programación analizada en el apartado anterior se concluye: la inversión productiva en pymes (CE001) pierde peso, al pasar de un 45,9% en la programación a un 38,2% en ejecución; por el contrario, las inversiones en desarrollo empresarial de las pymes, apoyo al espíritu de empresa y la incubación (CE067) ganan relevancia, con un 40,9% frente a 24,6% de la programación. Hay que destacar el CE066 de Servicios de ayuda avanzados, que en la programación representaba un 19,3% y en la ejecución ha pasado al 9,1%; en sentido contrario, el CE075 de Desarrollo y promoción de servicios turísticos comerciales ha ganado peso en la ejecución, pasando del 4,5% al 8,9%.

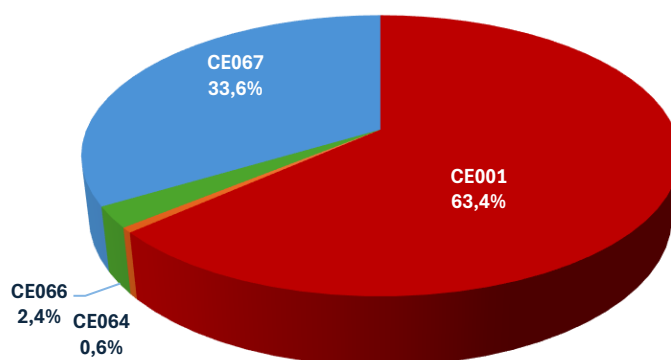
Gráfico 42. Ayuda FEDER ejecutada en el OT3 por Campo de Intervención (POPE y POs Regionales)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

En lo que respecta al Eje REACT-EU, la distribución de la ejecución es muy similar a la observada en el OT3. En concreto, el 63,4% de los fondos se ha destinado inversión productiva (**CE001**) y un 33,6% a inversiones en desarrollo empresarial de las pymes, apoyo al espíritu de empresa y la incubación (**CE067**). La ejecución está alineada con la programación analizada anteriormente.

Gráfico 43. Ayuda FEDER ejecutada en pymes por Campo de Intervención (REACT)



Fuente: Dirección General de Fondos Europeos (MINHAC)

5.3. Indicadores de Productividad

El *Reglamento 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo*, establece en el artículo 6 que deberán utilizarse indicadores comunes y específicos de productividad para el seguimiento de los programas operativos, definiendo los **indicadores comunes** en su Anexo I.

Así mismo se establece el **Marco de Rendimiento (MR) como instrumento orientado a reforzar el enfoque a resultados** de la Política de Cohesión. El MR se define para cada eje del programa y está compuesto por unos indicadores de productividad y un indicador financiero para los que se definen unos hitos a alcanzar en 2018 y unas metas para 2023. El cumplimiento de la meta 2023 se da cuando:

- Si el eje tiene **dos indicadores o menos**: todos los indicadores deben haber alcanzado al menos el 85% del hito.

- Si el eje tiene **más de dos indicadores**: todos los indicadores salvo uno deben haber alcanzado al menos el 85% del hito y el otro indicador (el que no llega al 85%) debe haber alcanzado al menos el 75% del hito.

A continuación, se recogen los indicadores del MR del OT 3 en cada programa operativo, sus hitos y metas, el valor alcanzado en 2023 y si se ha cumplido con el MR. El Programa Ipyme no tenía MR y por tanto no se incluye en este apartado

Programa Operativo	Indicador		Hito 2018	Meta 2023	Valor alcanzado 2023	Cumple MR (SI/NO)
Extremadura	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	2.567	5.572	4.442	NO
	F02		16.832.628	101.242.215	175.463.851	SI
Andalucía	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	534	1.820	2.319	SI
	F02		79.267.852	588.535.172	799.299.680	SI
Castilla la Mancha	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	2.095	585	494	NO
	F02		10.438.667	38.229.651	39.985.937	SI
Islas Canarias	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	48	1.395	993	NO
	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	25.787.904	73.749.959	86.855.254	SI
	F02		16.369.163	140.017.935	116.963.316	NO
Melilla	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	42	193	196	SI
	F02		333.790	4.807.092	4.944.622	SI
Murcia	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	1.530	1.472	2.364	SI
	F02		14.729.952	80.971.906	88.446.706	SI
Aragón	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	126	449	373	NO
	F02		2.096.877	23.594.266	23.533.827	SI
Asturias	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	137	407	396	SI
	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	-	95	85	SI
	F02		10.856.429	59.358.645	100.995.029	SI
Balears	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	14	55	54	SI
	F02		508.848	268.038	272.363	SI
Ceuta	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	90	1.600	1.600	SI
	F02		2.415.178	13.539.990	16.693.328	SI
Castilla y León	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	475	1.314	1.083	NO
	F02		21.732.617	77.188.740	128.429.484	SI
Cantabria	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	100	129	128	SI
	F02		637.895	12.877.692	40.816.438	SI
Cataluña	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	333	3.361	13.593	SI
	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	1.500	5.299	8.060	SI

Programa Operativo		Indicador	Hito 2018	Meta 2023	Valor alcanzado 2023	Cumple MR (SI/NO)
	F02		16.200.000	210.652.607	268.130.764	SI
C.Valenciana	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	384	943	1.091	SI
	F02		24.180.842	88.843.502	92.189.213	SI
País Vasco	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	719	1.197	1.075	SI
	F02		5.184.233	15.096.527	15.833.311	SI
Galicia	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	436	1.550	3.700	SI
	F02		18.028.845	161.158.677	197.471.848	SI
La Rioja	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	58	85	85	SI
	F02		3.506.824	9.651.738	35.401.133	SI
Madrid	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	68	202	225	SI
	F02		4.650.000	21.309.049	23.906.691	SI
Navarra	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	363	786	340	NO
	F02		4.982.109	15.531.249	104.007.745	SI
POPE menos desarrolladas	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	114	642	804	SI
	F02		4.274.110	31.575.333	28.811.235	SI
POPE transición	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	2.478	3.580	6.321	SI
	F02		27.811.529	265.946.625	324.308.492	SI
POPE más desarrolladas	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	2.259	4.407	9.526	SI
	F02		30.612.881	91.045.227	355.821.210	SI

De los 19 Programas Operativos Regionales y el POPE, 6 han incumplido el MR al no alcanzar el 85 % de la meta prevista para 2023, o el 75 % en aquellos casos con más de dos indicadores.

Entre los principales resultados destacan:

- Se ha apoyado a 24.036 empresas (CO01)
- Se ha llegado a 8.060 empresas con actuaciones de sensibilización, dinamización y concienciación (E020)

Por lo que se refiere a los resultados de los fondos REACT EU, se pueden destacar:

- 98 millones de euros en subvenciones a las pymes para capital circulante en la respuesta al COVID-19 (CV20)
- 17,8 millones de euros en apoyo financiero distinto de subvenciones a las pymes para capital circulante en la respuesta al COVID-19 (CV21)
- 28.723 empresas que reciben subvenciones para capital circulante en la respuesta al COVID-19 (CV 22)

6. ANÁLISIS DE INDICADORES DE RESULTADO RELEVANTES

En el periodo de programación 2014-2020 se definieron, para cada uno de los objetivos específicos de los programas operativos, indicadores de resultado que ayudaran a medir el cumplimiento de los objetivos marcados en la fase de programación y el impacto real del programa.

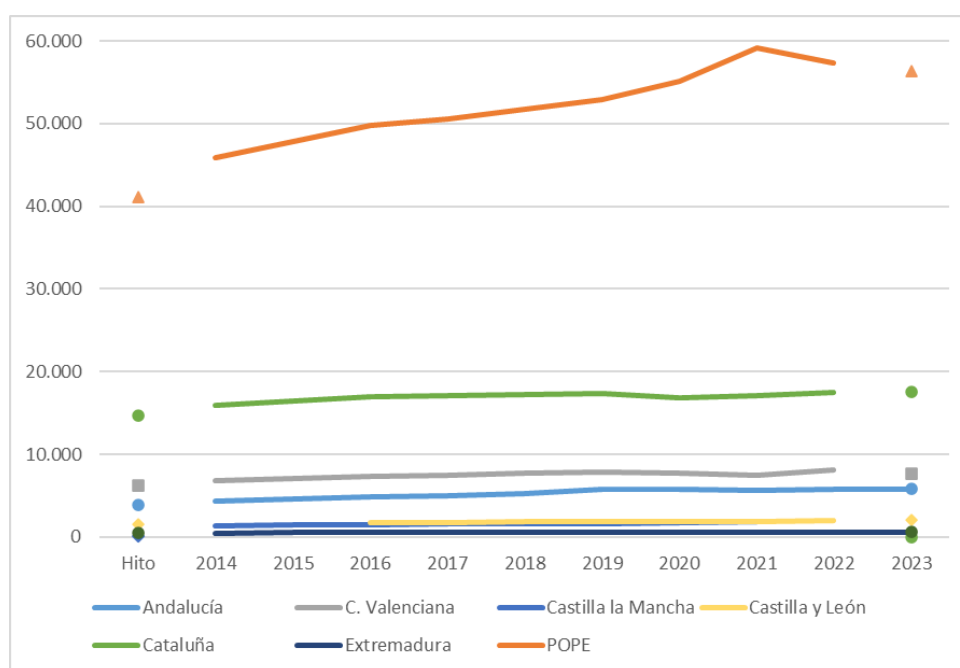
A continuación, se detallará la evolución y situación algunos de los indicadores de resultado¹⁸ que más se repiten en los objetivos específicos ligados a la mejora de competitividad de las pymes de los distintos programas operativos y que están relacionados con la demografía de empresas, la participación de las pymes en el comercio exterior y el emprendimiento.

6.1. Número de pymes exportadoras regulares

El indicador R031a *Número de pymes que exportan regularmente* ha sido definido como indicador de resultado en el POPE y en los programas operativos regionales de Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura.

En el Gráfico 44 se puede apreciar la evolución de este indicador en las distintas regiones en las que ha sido seleccionado.

Gráfico 44. Pymes exportadoras regulares ¹⁹



Fuente: Informes de Ejecución Anual (DGFE)

En general, se puede afirmar que cada vez son más las pymes que exportan de forma regular en España. De hecho, este indicador ha experimentado un crecimiento lento, pero mantenido en el tiempo, en todas

¹⁸ Los datos representados en los gráficos de este apartado se han obtenido de los Informes de Ejecución Anual de los distintos Programas Operativos a partir de distintas fuentes de datos en su mayoría de ámbito regional, por lo que no se dispone de información de todos los años en algunos casos.

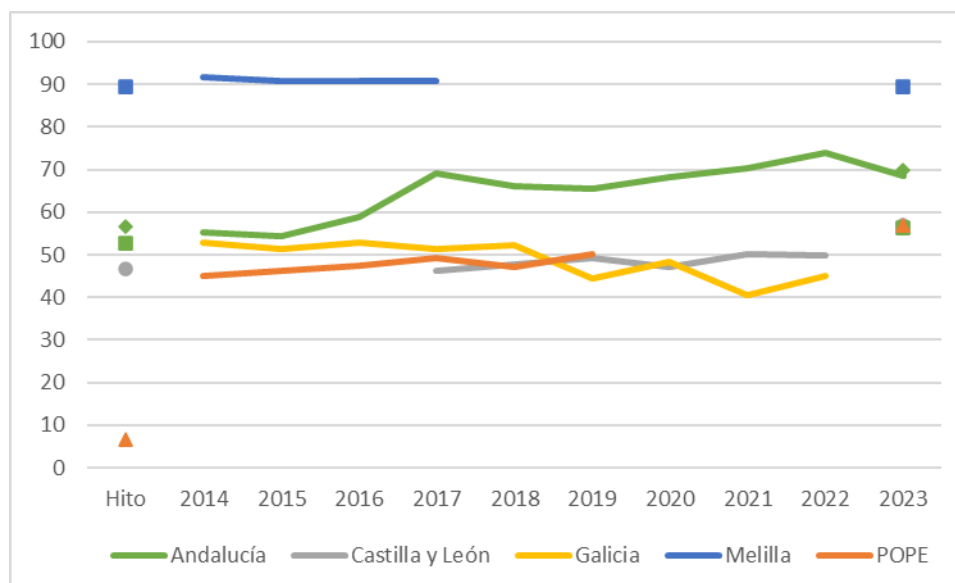
¹⁹ Metas establecidas en los Programas Operativos para el indicador de número de pymes exportadoras regulares: Andalucía (5.880); C. Valenciana (7.600); Castilla y León (2.100); Cataluña (17.500); Extremadura (600).

las regiones señaladas y, aunque aún no se han alcanzado los valores estimados para el 2023 en todos los casos, las últimas cifras conocidas están muy próximas a las metas fijadas en cada caso.

6.2. Tasa de supervivencia de empresas en el cuarto año de vida

La tasa de supervivencia de empresas en el cuarto año de vida (R030E), definida como el porcentaje de empresas activas creadas cuatro años antes, aparece como indicador de resultado en los programas operativos de Andalucía, Castilla y León, Galicia, Melilla y en el POPE.

Gráfico 45. Tasa de supervivencia de las empresas en el 4º año de vida



Fuente: Informes de Ejecución Anual (DGFE)

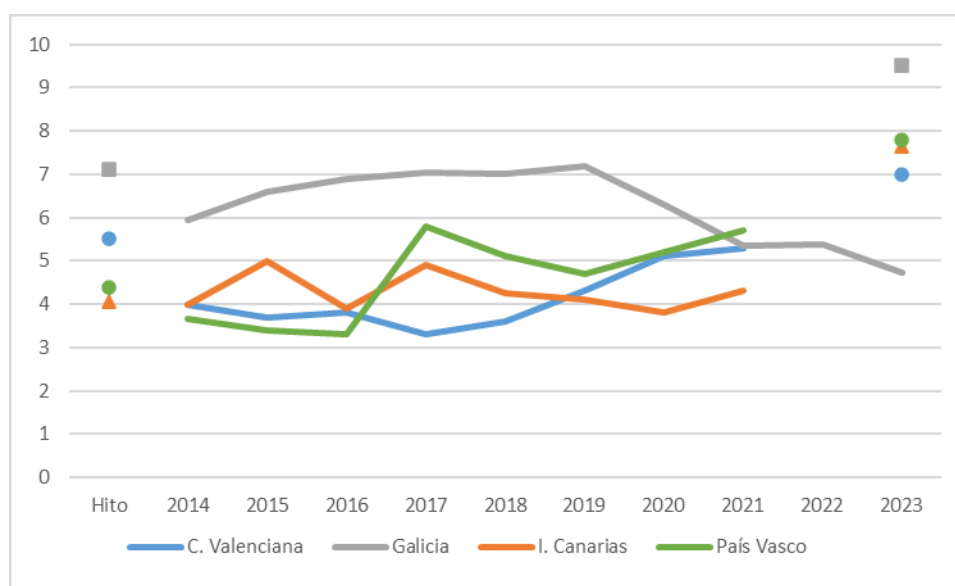
Salvo en el caso de Andalucía, en el resto de ámbitos geográficos de los programas que utilizan este indicador, la tasa de supervivencia de empresas cuatro años después de su nacimiento permanece más o menos constante o incluso disminuye, por lo que parece difícil que estos programas lleguen a alcanzar las metas previstas al inicio del periodo de programación. En cualquier caso, se debe tener en cuenta que los indicadores de resultado en el periodo 2014-2020 son indicadores de contexto, por lo que se ven afectados por multitud de factores externos y no dependen únicamente de las inversiones y actuaciones cofinanciadas por FEDER.

6.3. Tasa de Actividad Emprendedora

La tasa de actividad emprendedora (TEA), índice ya definido en el apartado 1.5 de este mismo informe, ha sido utilizada como indicador de resultado en los programas operativos de Canarias, Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco.

El comportamiento de este indicador en las distintas regiones es bastante heterogéneo. En Galicia la tasa de actividad emprendedora mostró un crecimiento sostenido desde el inicio del periodo hasta 2020, momento a partir del cual se observa una disminución continuada que se prolonga hasta 2023. Por su parte, en el País Vasco y la Comunidad Valenciana el crecimiento del índice ha sido muy irregular, llegando a disminuir en algunos años. Por último, en Canarias este indicador ha sufrido varios altibajos a lo largo de estos años, si bien el último dato disponible es ligeramente superior al del inicio de la serie de 2014. En ningún programa se alcanza el objetivo fijado para 2023.

Gráfico 46. Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora



Fuente: Informes de Ejecución Anual (DGFE)

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE EMPRESAS (TOTAL NACIONAL)	6
GRÁFICO 2. NÚMERO DE EMPRESAS TOTAL Y MICROEMPRESAS POR CCAA (2024)	7
GRÁFICO 3. NÚMERO DE PYMES EN PAÍSES DE LA UE (2023)	7
GRÁFICO 4. PORCENTAJE DE PYMES EN PAÍSES DE LA UE (2023)	8
GRÁFICO 5. PORCENTAJE DE MICROEMPRESAS EN PAÍSES DE LA UE27 (2023)	8
GRÁFICO 6. VARIACIÓN ANUAL DEL CRÉDITO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (%)	10
GRÁFICO 7. TIPOS INTERÉS DE NUEVAS OPERACIONES PARA SOCIEDADES NO FINANCIERAS DE HASTA 1 MILLÓN DE €	10
GRÁFICO 8. EMPRESAS CON GASTO EN INNOVACIÓN Y EMPRESAS INNOVADORAS	12
GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN POR CCAA DEL PORCENTAJE DE EMPRESAS CON GASTO EN INNOVACIÓN (DE 10 O MÁS EMPLEADOS) CON RESPECTO AL TOTAL DE EMPRESAS (DE 10 O MÁS EMPLEADOS) (2022)	12
GRÁFICO 10. GASTO DE LAS EMPRESAS EN INNOVACIÓN (MILES DE EUROS)	13
GRÁFICO 11. GASTO DE LAS EMPRESAS EN INNOVACIÓN (MILES DE EUROS)	14
GRÁFICO 12. INTENSIDAD DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS CON GASTO EN INNOVACIÓN	14
GRÁFICO 13. PORCENTAJE DE PYMES QUE INTRODUCEN INNOVACIONES EN SUS PRODUCTOS	15
GRÁFICO 14. PORCENTAJE DE PYMES QUE INTRODUCEN INNOVACIONES EN SUS PROCESOS	15
GRÁFICO 15. PORCENTAJE DE PYMES QUE INTRODUCEN INNOVACIONES EN SUS PRODUCTOS	16
GRÁFICO 16. PORCENTAJE DE PYMES QUE INTRODUCEN INNOVACIONES EN SUS PROCESOS	17
GRÁFICO 17. EMPRESAS EXPORTADORAS / EMPRESAS EXPORTADORAS ESTABLES	18
GRÁFICO 18. PORCENTAJE DE EMPRESAS EXPORTADORAS POR CCAA (AÑO 2022)	19
GRÁFICO 19. EXPORTACIONES DE BIENES	19
GRÁFICO 20. TASA DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) (2019-2023)	21
GRÁFICO 21. TASA DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA POR GÉNERO	22
GRÁFICO 22. TEA EN LA UE (2024)	22
GRÁFICO 23. POBLACIÓN DE EMPRESAS	24
GRÁFICO 24. TASA DE SUPERVIVENCIA DE EMPRESAS EN EL PRIMER AÑO DE VIDA	24
GRÁFICO 25. POBLACIÓN DE EMPRESAS DE MÁS DE 10 ASALARIADOS	25
GRÁFICO 26. NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS REGULARES	26
GRÁFICO 27. DISTRIBUCIÓN FINANCIERA DEL FEDER POR OT (MILLONES DE EUROS)	28
GRÁFICO 28. AYUDA FEDER TOTAL Y DIRIGIDA A PYMES EN LOS PERIODOS 2007-2013 Y 2014-2020	28
GRÁFICO 29. ASIGNACIÓN FINANCIERA OT3	29
GRÁFICO 30. AYUDA PROGRAMADA EN EL OT3 POR PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL (MILLONES DE EUROS)	30
GRÁFICO 31. PORCENTAJE AYUDA PROGRAMADA EN OT3 POR PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL Y POPE (% SOBRE TOTAL PO)	30
GRÁFICO 32. AYUDA PROGRAMADA EN REACT PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES	31

GRÁFICO 33. AYUDA FEDER PROGRAMADA EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES POR CCAA (MILLONES DE EUROS).....	32
GRÁFICO 34. PORCENTAJE DE AYUDA FEDER PROGRAMADA EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES SOBRE TOTAL AYUDA PROGRAMADA EN CCAA.....	32
GRÁFICO 35. AYUDA FEDER PROGRAMADA EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES POR CATEGORÍA DE REGIÓN (MILLONES DE EUROS).....	33
GRÁFICO 36. AYUDA FEDER PROGRAMADA EN EL OT3 POR CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN (POPE Y POS REGIONALES)	34
GRÁFICO 37. AYUDA FEDER PROGRAMADA EN PYMES POR CAMPO DE INTERVENCIÓN REACT EU	34
GRÁFICO 38. AYUDA PROGRAMADA Y EJECUTADA EN EL OT3 POR TIPO DE PROGRAMA (MILLONES DE EUROS)	35
GRÁFICO 39. PORCENTAJE DE AYUDA PROGRAMADA Y EJECUTADA EN EL OT3 Y TOTAL AYUDA EJECUTADA EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES Y EL POPE POR CATEGORÍA DE REGIÓN (% Y MILLONES DE EUROS)	36
GRÁFICO 40. PORCENTAJE DE AYUDA EJECUTADA EN EL OT3 POR PROGRAMA OPERATIVO (SOBRE AYUDA PROGRAMADA)	36
GRÁFICO 41. PORCENTAJE DE AYUDA EJECUTADA EN LOS OE 3.1 Y OE3.2 DE REACT EU (SOBRE AYUDA PROGRAMADA).	37
GRÁFICO 42. AYUDA FEDER EJECUTADA EN EL OT3 POR CAMPO DE INTERVENCIÓN (POPE Y POS REGIONALES).....	38
GRÁFICO 43. AYUDA FEDER EJECUTADA EN PYMES POR CAMPO DE INTERVENCIÓN (REACT)	38
GRÁFICO 44. PYMES EXPORTADORAS REGULARES	41
GRÁFICO 45. TASA DE SUPERVIVENCIA DE LAS EMPRESAS EN EL 4º AÑO DE VIDA	42
GRÁFICO 46. ÍNDICE TEA. TASA DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA	43